

# Ecografía

Proyecto Editorial de la Cátedra de Economía General de la FAUBA  
para la Economía, el Agro y el Ambiente

Año 4 – Número 7

Otoño 2020

ISSN 2591-3263



Reflexiones acerca  
de la disputa  
en torno  
a la valoración de la  
Naturaleza en el  
Agro Argentino  
dentro del  
capitalismo  
neoliberal global

¿Traerá el  
coronavirus el  
fin del efectivo?

*Valor de la  
producción de  
sistemas  
productivos en  
misiones: la  
alternativa  
silvopastoril*

*Los alumnos  
escriben:  
Aproximación al  
estudio de la  
pobreza*

*Los profesores  
escriben:  
Manuel  
Belgrano. El  
primer  
Economista  
Argentino*

# En este número



Reflexiones acerca de la disputa en torno a la valoración de la Naturaleza en el Agro Argentino dentro del capitalismo neoliberal global  
Pág. 1

¿Traerá el coronavirus el fin del efectivo?  
Pág. 7



Valor de la producción de sistemas productivos en misiones: la alternativa silvopastoril  
Pág. 12

---

LOS ESTUDIANTES leen, escriben y opinan

Aproximación al estudio de la pobreza  
Pág. 19



LOS PROFESORES escriben y opinan



Manuel Belgrano. El primer Economista Argentino  
Pág. 30

# Reflexiones acerca de la disputa en torno a la valoración de la Naturaleza en el Agro Argentino dentro del capitalismo neoliberal global

Lic. Lucía Yañez<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Becaria Maestría UBACyT. Ayudante Cátedra de Economía General



© Designed by master1305 / Freepik

En este ensayo me gustaría reflexionar acerca de la valoración de naturaleza que se impone actualmente dentro del sector agrario de nuestro país, las lógicas a las que responde y las implicancias socio-ambientales que presenta.

Existe actualmente un amplio consenso acerca de que la globalización involucra la universalización de la modernidad, entendida como un tipo de organización socio - cultural única y hegemónica, proveniente de Europa a la que los países “en desarrollo” deben aspirar y consolidar. Es así que en medio de una creciente globalización de las sociedades actuales y con ello de la modernidad, se inserta el imaginario de desarrollo en aquellos países y regiones catalogados como “marginales y atrasados”, y por lo tanto, excluidos del sistema moderno. Esta situación abre la posibilidad a distintas intervenciones por sobre los mismos por parte de los países “desarrollados” capitalistas. A saber, no implica más que funcionar como enclaves<sup>1</sup> de desarrollo y urbanización subordinadas a lógicas e intereses globales, para fomentar condiciones de crecimiento económico, a partir de la intensificación de sus recursos naturales (Escobar, 2010). Esta concepción instalada como hegemónica invisibiliza las alternativas a la modernidad y lleva consigo la marginalización de culturas y conocimientos de grupos subalternos locales ubicados por fuera del sistema moderno colonial que hoy en día resisten bajo sus propias lógicas de funcionamiento.

La idea de desarrollo anteriormente mencionada fue puesta en cuestionamiento por la CEPAL durante la década de los años '50 al evidenciar su relación con la estructura económica vinculada a la división internacional del trabajo que separaba países centrales de países periféricos (Prebisch, 1949). Se proponía entonces, abrir camino hacia la industrialización dejando de lado la teoría de ventajas comparativas que implicaban la histórica “exportación de la naturaleza”. Sin embargo, esta situación tiene un giro en Latinoamérica a partir de la expansión del discurso neoliberal a nivel global, que se abrió paso en nuestro país durante la década de los '70 con la dictadura cívico - militar, y que se plasmó en las políticas y medidas socio - económicas llevadas adelante durante aquella época. A partir de aquel momento, y luego de la década de los '90, el imaginario de desarrollo es

reformulado bajo una lógica neoliberal basada en la reprimarización de la economía que pasa a estar sustentada en la intensificación de la producción y comercialización de commodities a nivel internacional (Svampa, 2011). En la actualidad, la etapa del proceso neoliberalizador atravesada por Latinoamericana es definida por Maristella Svampa (2015) como un “Extractivismo neodesarrollista”.

El Extractivismo neodesarrollista o “Neoextractivismo” involucra además de las prácticas netamente extractivas como es la minería, la instalación y generalización de un modelo de agronegocios que se consolida con una transformación del sistema agroalimentario a nivel global, y que es permitido por innovaciones tecnológicas como es la biotecnología, así como también insumos y maquinarias apropiados para su desarrollo (cultivos transgénicos, agroquímicos, fertilizantes, etc.). En nuestro país, el mismo se expande a partir de la ampliación de la frontera agropecuaria desde regiones pampeanas hacia áreas extrapampeanas en detrimento de los bosques nativos y pastizales naturales, y con ello de su biodiversidad, y de las condiciones de vida de comunidades campesino - indígenas. Es así que se desarrolla una neoliberalización de la naturaleza (Castree, 2008), introducida en un principio bajo un gobierno de facto y permitido luego por gobiernos democráticos que desconocieron las consecuencias socio - ambientales que implicaba la instalación de ese nuevo modelo económico (Svampa, 2015). Por otro lado, a la par y sobre todo durante los últimos años, se extiende cada vez más el concepto de “discurso verde” como un nuevo discurso de desarrollo que se muestra como alternativo, pero que en realidad esconde una nueva forma de colonialidad vinculada con la mercantilización de la naturaleza que responde a las lógicas del capitalismo y la modernidad (Núñez, 2016).

Es así que puede entenderse que el capital logró a lo largo de los últimos años reinventar su relación con la naturaleza y por lo tanto, reestructurarse en distintos territorios de acuerdo al contexto marcado por el capitalismo neoliberal

<sup>1</sup> Bajo el enfoque de la “Teoría de la dependencia” implica que las decisiones relacionadas con el consumo o la producción de una economía “en desarrollo” son tomadas en

función de la dinámica e intereses de economías “desarrolladas” (Cardoso, 1977).

globalizado. Sin embargo, no debe desconocerse que esta situación fue permitida y muchas veces avalada y llevada adelante por un Estado promotor de esa mercantilización de la naturaleza (Núñez, 2016). A saber, a nivel global hubo un desplazamiento de la perspectiva “welfarista” que promovió el Estado de Bienestar hacia la promoción de una intervención “workfarista”, regido por lógicas de productividad e innovación. En nuestro país ésta última perspectiva tuvo lugar sobre todo en la década de los años ‘90 e implicó una reformulación de las estructuras y formas de implicación del Estado para un nuevo y activo involucramiento de este que tuvo como horizonte la expansión de las formas neoliberales con estrategias de privatización y desregulación, y con ello la profundización de la transnacionalización de la estructura de capital agropecuario e industrial (anteriormente muy concentrado). Es así que el Estado cambió de sus formas “roll back” utilizadas en la década de los años ‘70, entendidas como un retraimiento del mismo para permitir el avance de las políticas neoliberales, hacia una estrategia “roll out” en la década de los años ‘90 en donde era él mismo quién promovía dichas políticas (Fernández y Cardozo, 2012). De esta manera, este cambio en el rol del Estado permitió la generación de nuevos nichos de intromisión de capital que anteriormente se encontraban bajo dominio y control local y, por lo tanto, se encontraban alejados de las lógicas del mercado, lo que generó nuevos procesos de acumulación por desposesión.

En Argentina a partir de la década de los años ‘70 se produce un proceso de “modernización capitalista del agro” en un contexto determinado por las implicancias y consecuencias de la Revolución Verde<sup>2</sup> llevada adelante durante la década anterior, y que se intensifica a partir de una serie de transformaciones estructurales e institucionales durante la década de los años ‘90

que dan lugar a un nuevo modelo de desarrollo productivo capitalista del sector de importa neoextractivista denominado “Agronegocios”. El mismo se encuentra caracterizado por un predominio del capital financiero y de empresas transnacionales y la utilización de un paquete tecnológico compuesto por insumos agroquímicos, semillas modificadas genéticamente y maquinarias, con el único fin de intensificar la producción a gran escala para la exportación de commodities (Zorzoli, 2016). A saber, éste saber científico - tecnológico que lo sustenta y que se impone como dominante invisibiliza otros saberes tradicionales que contribuyen a construir un modelo alternativo de uso y tenencia de la tierra y los recursos naturales ligado a los saberes y experiencias de la agricultura familiar, campesina e indígena, y la ecología política (Barri y Wahren, 2010). Además, que conlleva una concentración del uso de la tierra y la profundización de problemas socio - ambientales relacionados con el cambio en el uso de la tierra y despojos ilegales.

La instalación de este nuevo modelo económico y de desarrollo productivo nos lleva a reflexionar acerca de las distintas valoraciones sobre la naturaleza que se encuentran en disputa en la actualidad, y las distintas implicancias que las mismas presentan. En este sentido, me gustaría poner en cuestionamiento la lógica neoextractivista relacionada con el sector agrario que se impone actualmente en nuestro país y que neoliberaliza la naturaleza<sup>3</sup> como una nueva estrategia de acumulación de capital, separando a la sociedad de la naturaleza, donde ésta última es únicamente valorizada por su capacidad de transformación y utilidad. A su vez, es permitido en gran parte por el desarrollo de nuevas tecnologías, como es la Biotecnología, que posibilita un salto en la mercantilización de la naturaleza, que alcanza a modificar sus genes para incrementar su comercialización, y a la vez produce

<sup>2</sup> Se denomina *Revolución Verde* al incremento de la productividad agrícola a partir del uso y fomento de un paquete tecnológico compuesto por agroquímicos, organismos genéticamente modificados y nueva maquinaria agrícola, desarrollada y llevada a cabo por países capitalistas con el objetivo de aumentar la producción de alimentos y “eliminar el hambre mundial”. En nuestro país fue impulsada por el INTA y adoptada acríticamente por medianos productores y terratenientes pampeanos y extrapampeanos durante la década de los años ‘70, y que dio lugar a una serie de

transformaciones productivas en el sector agrario (Barri y Wahren, 2010).

<sup>3</sup> En los términos en que define Castree (2008) a la neoliberalización de la naturaleza como un proceso espaciotemporalmente variable, y al neoliberalismo como un proyecto social, ambiental y global no homogéneo constituido en formas generales por la privatización, la comercialización, la desregulación y reregulación.

nuevas naturalezas antes inexistentes (Smith, 2007). Esta situación da lugar a la bioprospección y la biopiratería para encontrar material natural factible de ser patentable, constituyéndose como un hecho de extractivismo de los bienes comunes globales, pero también de saberes de comunidades locales (Zorzoli, 2016). En este sentido, el caso del intento de la modificación en noviembre de 2018 de la Ley Nacional 20.247 de "Semillas y creaciones fitogenéticas" sancionada en el año 1973 se constituye como un ejemplo de intento del avance del capital por sobre la naturaleza en el marco de un incremento de las políticas neoliberales ejecutadas por el gobierno durante los últimos años. Una de sus modificaciones permitía que se reconociera como "creación fitogenética y obtención vegetal" al material vegetal obtenido por descubrimiento, lo que daba lugar a la posibilidad de apropiación de las semillas criollas y nativas, pese a que las mismas sean consideradas socialmente como bienes comunes producto de mejoramiento colectivo tradicional de agricultores y comunidades campesinas y originarias a lo largo de la historia. Además, buscaba limitar el derecho de uso propio de agricultores con el objetivo de profundizar los derechos de propiedad intelectual mediante el cobro de regalías a favor de quienes obran de obtentores. Este caso se constituye como una injerencia y un intento de avance directo de los mercados financieros en las políticas de recursos naturales (Smith, 2007), avalado y permitido por la gobernanza neoliberal de aquel momento. Por otro lado, además involucra problemas y conflictos socio-ambientales relacionados con lo que Beck (2000) denomina las "Incertidumbres manufacturadas" generadas a partir del aumento y la mejora en el conocimiento y de su llegada a nuevos ámbitos de acción antes impensados, que dan lugar a nuevos riesgos (Beck, 2000). Un ejemplo relacionado es la introducción en distintos agroecosistemas de nuevas variedades de cultivos producto de procesos biotecnológicos que tiene como consecuencia la sustitución y la pérdida de variedades tradicionales. Esto constituye a la agricultura moderna como la principal causa contemporánea de pérdida de diversidad genética a nivel global a partir del aumento de la homogeneidad de las especies, de acuerdo con el 1° Informe sobre el Estado de los Recursos Fitogenéticos en el Mundo de la

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 1996). En este sentido, puede decirse que los "nuevos riesgos" más allá de tener una impronta directa local se transforman en riesgos "glocales" en el sentido de que, si bien ocurren a una menor escala, conllevan consecuencias a nivel global (Beck, 2000).

Es así como en nuestro país rige desde hace décadas una valorización de la naturaleza bajo lógicas de neoliberalización y financiarización de la misma, permitida durante los últimos años por una gobernanza también neoliberal, que presentan consecuencias e impactos biofísicos y socio-económicos relevantes y muchas veces irreversibles. Esta neoliberalización de la naturaleza es caracterizada en los términos de Castree (2008) a partir de la *gobernanza* y los compromisos políticos e institucionales asumidos, la *privatización* y la *clausura* de los recursos naturales comunes, y la *valoración* a partir de la asignación de un precio de mercado (Castree, 2008). Aplicado al caso anteriormente mencionado se corresponde con una *gobernanza* que impulsa una modificación de una ley y a la vez desconoce otros acuerdos ya firmados (Ej. Convenio sobre la Diversidad Biológica) que se contraponen a muchas de las modificaciones que se pretenden imponer; *privatiza* los recursos naturales obtenidos por descubrimiento, asignándole derechos de propiedad intelectual en beneficio de empresas transnacionales; *excluye* a las comunidades campesinas e indígenas y sectores de la agricultura familiar de ser poseedores de las semillas como bienes comunes, estableciendo un derecho de obtentor que se encuentra por encima al derecho al uso propio; y las *valora* a partir de asignarles un precio de mercado para su comercialización y exportación. En otras palabras, se encuentra relacionado con una profundización de la subsunción real de la naturaleza, en dónde la misma tiene valor como mercancía y circula a través del capital, a partir de una profundización tecnológica llevada adelante por los capitalistas que eleva el nivel de apropiación de la misma (Smith, 2007). Y por otro lado, tiene por detrás una acumulación por desposesión (Harvey, 2004) de sus recursos naturales (como recursos hídricos, tierra, biodiversidad, hidrocarburos, minerales y nutrientes, entre otros) y de sus recursos genéticos, a partir

del valor geoestratégico que adquiriere nuestro país para el crecimiento y desarrollo del mercado financiero, lo que da lugar a una agricultura marcada por una lógica de agronegocios dependiente de la fluctuación de los precios internacionales y por lo tanto, alejada de aquella economía de subsistencia o forma de vida como anteriormente se conocía (Barri et al, 2010).

Ante esta imposición de una valorización de la naturaleza que responde a lógicas neoliberales y productivistas, de consecuencias socio-ambientales locales pero también globales, resulta

relevante continuar reflexionando acerca de qué forma puede consolidarse (o emerger) e imponerse una valoración alternativa de la misma que pueda satisfacer las necesidades de la sociedad, asegurando la soberanía y seguridad alimentaria, y que se encuentre sustentada en pilares que sean ecológicamente viables y socialmente justos.

## Referencias Bibliográficas

- Barri, F. y Wahren, J. (2010). "El modelo sojero de desarrollo en la Argentina: tensiones y conflictos en la era del neocolonialismo de los agronegocios y el cientifismo-tecnológico". En Realidad Económica N° 255. Buenos Aires: IADE.
- Beck, Ulrich (2000): "Retorno a la teoría de la `sociedad del riesgo", Boletín de la AGE N° 30, pág. 9-20.
- Cardoso, F.E.; Faletto, E. (1977) "Dependencia y desarrollo en América Latina". Siglo XXI ediciones. Buenos Aires.
- Castree, Noel (2008): "Neoliberalising nature: the logics of de-regulation and re-regulation", Environment and Planning A, vol. 40, pág. 131-152.
- Escobar, Arturo (2010): "Territorios de diferencia: lugar, movimientos, vida, redes". Bogotá: Envión Editores, 2010. Capítulo "Desarrollo" (pág. 183-229).
- FAO (1996). "Informe sobre el estado de los recursos fitogenéticos en el mundo". Comisión de recursos genéticos para la alimentación y la agricultura Organización de las naciones unidas para la agricultura y la alimentación. Leipzig, Alemania.
- Fernández, V.R. y Cardozo, L.G (2012). "Nueva estatidad bajo la re-emergencia regional". La Reelaboración del Proyecto Neoliberal y sus Alternativas en la Periferia. R. B. Estudios urbanos regionales V.14.
- Harvey, D. (2004). "El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión". Socialist register 2004, Buenos Aires, CLACSO, pp. 99-129.
- Núñez, A., Aliste, E., Bello, Á. (2016). "Patagonia-Aysén, Reserva de Vida: el discurso de la naturaleza como nueva utopía capitalista (Chile, siglo XXI)", XIV Coloquio Internacional de Geocrítica, Las utopías y la construcción de la sociedad del futuro, Universidad de Barcelona.
- Prebisch, R. (1949). "El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas". Santiago: CEPAL. 87 p.
- Smith, Neil (2007). "Nature as accumulation strategy", Social Register, Vol 43, pág. 16-36.
- Svampa, Maristella. (2011). "Pensar el desarrollo desde América Latina". Recuperado de: <http://www.maristellasvampa.net/archivos/ensayo56.pdf>
- Svampa, Maristella (2014). "¿El desarrollo en cuestión? Algunas coordenadas del debate latinoamericano". En: Rivera Tobar, Francisco y Andrea Pinol Bazzi (coord.), Saltar la barrera. Crisis socio-ambiental, resistencias populares y construcción de alternativas latinoamericanas al Neoliberalismo. Santiago de Chile: Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz / Fundación Rosa Luxemburgo, pág. 61-76.
- Zorzoli, F. (2016). "Disputas territoriales en el centro - norte de la provincia de Chaco". Cuadernos de Antropología, No. 15: 9-26. Enero-Junio. ISSN 0328-9478 (impreso). ISSN 2314-2383 (en línea).

# ¿Traerá el coronavirus el fin del efectivo?

Lic. Rodrigo Casais<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Ayudante Primera de la Cátedra de Economía General



© Designed by Freepik

Los billetes son vistos como potenciales vectores de la enfermedad. ¿Es posible abandonarlos completamente? Las oportunidades de volverse 100% digital.

La actual pandemia de Coronavirus está llamada a cambiar nuestro estilo de vida en incontables maneras. Es probable que nuestras costumbres más arraigadas, como saludar con un beso o compartir un mate, a partir de ahora sean vistas de otra manera, requieran mayores precauciones o tengan que ser restringidas únicamente a un círculo de personas más cercano. También la situación nos obliga a repensar el sistema de transporte público, el equipamiento de nuestros hospitales, nuestras costumbres personales de higiene. Además de todos estos efectos, la pandemia nos llama a revisar una de las costumbres económicas más arraigadas de nuestro país: el uso del efectivo como medio de pago principal.

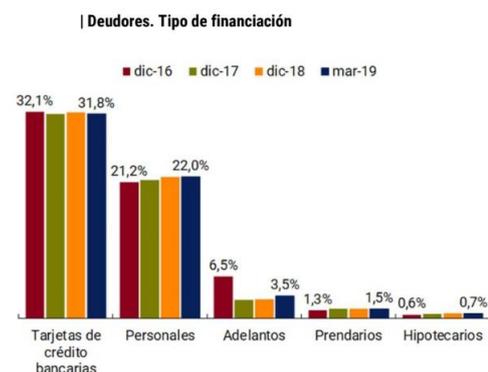
El efectivo, ya sea en forma de billetes o monedas, está relacionado con la transmisión de un amplio espectro de patógenos (Angelakis et al., 2014<sup>1</sup>). Algunos países ya son prácticamente *cashless*, como Suecia, y la idea cobra fuerza en muchos otros<sup>2</sup>. En los países más afectados por el brote, una de las medidas de contención efectuadas es esterilizar billetes.<sup>3</sup> Las monedas primero, y luego los billetes tienen muchos siglos de historia como el medio de pago más usado por la humanidad. Las primeras monedas aparecieron hace aproximadamente 2500 años, mientras que los primeros billetes lo hicieron hace 1200 años. A pesar de la larga historia, este medio de pago a cambiado relativamente poco desde su inclusión, más si se considera el gran salto tecnológico de la humanidad en los últimos 100 años. La idea de reemplazarlo completamente choca con limitaciones, barreras de acceso y de infraestructura que pueden englobarse en el concepto que se conoce como inclusión financiera.

## El estado de la inclusión financiera en Argentina

Argentina cuenta con uno de los índices de bancarización más bajo de la región, que ya se encuentra, comparada con el resto del mundo, entre las más bajas.<sup>4</sup> El historial de eventos de

crisis en el sistema bancario pesa en la memoria colectiva (Plan Bonex en el '90 y Corralito en el 2001 son los más icónicos), lo que genera una resistencia particularmente fuerte en la sociedad a acudir al sistema formal para depositar sus ahorros. Aproximadamente sólo la mitad de la población adulta del país posee una cuenta bancaria, y de ella, la mayoría no la utiliza o la única operación que realiza es la extracción de dinero vía cajero automático o ventanilla. El acceso al financiamiento bancario es un poco más alto, aunque el lado negativo es que la gran mayoría está dirigido a financiar consumo de corto plazo de la mano de las tarjetas de crédito, por lejos el método más utilizado, en detrimento de un uso más virtuoso de la deuda como el financiamiento hipotecario. Según el BCRA, surge que la Argentina y Turquía son los únicos países cuyos adultos utilizan en mayor medida la tarjeta de crédito que la de débito.

**Figura 1: Porcentaje de deudores sobre población adulta.**



Fuente: "Informe de inclusión financiera 2019", BCRA

La imposibilidad de acceder al financiamiento formal en general no hace que la gente no tome deudas, sino que más bien hace que se vuelquen a fuentes de financiamiento alternativas con diversas consecuencias, la mayoría negativas. Una fuente posible son las llamadas "cuevas", donde las tasas de interés que se cobran son altísimas, lo que muchas veces conlleva a la imposibilidad de cancelar la cuota, con lo que la deuda se va incrementando y un

<sup>1</sup> Paper money and coins as potential vectors of transmissible disease. 2014 Angelakis E1, Azhar EI, Bibi F, Yasir M, Al-Ghamdi AK, Ashshi AM, Eishemi AG, Raoult <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pub-med/24571076>

<sup>2</sup><https://www.scientificamerican.com/article/dirty-money/>

<sup>3</sup><https://www.cnn.com/2020/02/17/coronavirus-china-disinfects-cash-in-a-bid-to-stop-virus-spreading.html>

<sup>4</sup> Informe de Inclusión Financiera, 2019. Banco Central de la República Argentina. <http://www.bcra.gov.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/iif0119.pdf>

préstamo que estaba previsto ser cancelado en meses termina durando años.<sup>5</sup> También es común recurrir a la descapitalización, la venta de un auto, un mueble o algún bien de alto valor que debido a la urgencia, o simplemente a la falta de oficio de quien no acostumbra comerciar, termina malvendiendo el bien, resultando en una pérdida de capital. Otra fuente común de financiamiento informal es el núcleo familiar, lo cual puede resultar en 2 situaciones: el caso menos frecuente, es que se pacte una tasa de interés por el préstamo “razonable” o “acorde” a las que se ven en otros ámbitos, lo que suele resultar en rispideces y tensiones en las relaciones personales entre los involucrados; o el caso más frecuente, que es que se pacten intereses muy bajos o directamente no se pacten intereses, lo que le traslada la pérdida al acreedor, quien se termina descapitalizando.

## El ecosistema “fintech” en Argentina

Como alternativa, en los últimos años, de la mano de la penetración de los smartphones y las apps, se viene dando un incipiente pero sostenido “boom” de aplicaciones “Fintech”. El neologismo, que viene de fusionar las palabras “finance” y “technology”, hace referencia a un ecosistema de empresas focalizadas en el medio virtual, que ofrecen una gama de servicios financieros o de medios de pago. Si alguna vez fue imposible de pensar que existiría una empresa de transporte sin vehículos (Uber), o de hotelería sin hoteles (AirBnB), hoy vemos bancos sin sucursales (Brubank, WiloBank) o billeteras sin billetes (MercadoPago, Ualá, ValePei).

**Figura 2: Porcentaje de empresas fintech según rubro.**



Fuente: “Informe ecosistema Fintech argentino”, Cámara Argentina de Fintech

Existen algunas experiencias en Argentina que financian la compra de capital de trabajo por montos menores a \$20.000. Este segmento de “microfinanzas”, logra con gran efectividad mejorar las condiciones económicas y de vida de los tomadores de crédito, que, mediante un apalancamiento pequeño en términos absolutos, pero enorme en términos relativos al capital inicial con que cuentan quienes solicitan estos créditos, logran entrar en un círculo virtuoso de producción y trabajo. Este fenómeno se potencia gracias a las barreras que la tecnología permite romper, y la cantidad de casos a los que logra llegar con un mínimo de infraestructura. Muchos de los solicitantes declaran que ni siquiera consideraron acudir a bancos tradicionales para solicitar un crédito, ya sea por desconocimiento, por prejuicio o por lo poco amigable o intimidante que puede resultar la burocracia bancaria para un sector social que no está acostumbrado a ello. Al mismo tiempo los usuarios generan un *scoring*, un historial crediticio propio que les permite ir mejorando las condiciones de préstamo a medida que van acumulando cumplimientos. La experiencia de ir a una sucursal contrasta con la interacción virtual en cualquier lugar desde su propio teléfono, que puede incluir la acreditación del dinero de manera instantánea.<sup>6</sup>

El crecimiento sostenido de la bancarización de la población, especialmente en sectores sociales postergados y en zonas alejadas de los

<sup>5</sup> “Inclusión financiera” PwC <https://www.pwc.com.ar/es/publicaciones/economic-gps/inclusion-financiera.html>

<sup>6</sup> “Bancos en barrios populares y billeteras electrónicas: la inclusión financiera ya es una política de Estado”

<https://www.redaccion.com.ar/bancos-en-barrios-populares-y-mas-billeteras-electronicas-la-inclusion-financiera-ya-es-una-politica-de-estado/>

centros urbanos puede traer importantes beneficios para la sociedad en su conjunto. Por un lado, puede funcionar como vehículo para la aplicación de políticas públicas específicas, como créditos a tasa subsidiada o un tratamiento impositivo diferencial. El Ministerio de Desarrollo Productivo actualmente tiene varias líneas de financiamiento de este estilo.<sup>7</sup> La formalidad también implica una mejor protección jurídica, ya que se deja constancia de toda transacción, que pueden funcionar como comprobante, minimizando los casos de estafas o fraudes, al mismo tiempo que se permite acceder a seguros, para proteger bienes de diversos riesgos. Comúnmente, de existir algún siniestro estos sectores enfrentan las pérdidas con capital propio o directamente no pueden recuperarse y quiebran o cambian de rubro. Además, según un informe de FIEL<sup>8</sup>, *“se observa que los individuos adoptan tecnologías más riesgosas, pero de mayor rendimiento esperado si cuentan con un seguro agrícola formal”*

## Los efectos Macroeconómicos

Otra consecuencia que trae la digitalización masiva de las transacciones es el blanqueo de todo un sector de la economía tradicionalmente en negro y su impacto en la recaudación impositiva al aumentar la base imponible. La informalidad de la economía argentina se calcula entre el 30 y el 40%, por lo que el impacto en la recaudación sería más que significativo. Ya existen emprendimientos que buscan incorporar los medios de pago digitales en los barrios más vulnerables, donde la informalidad económica es más alta.<sup>9</sup>

La digitalización de las transacciones es la contrapartida de la disminución del uso de billetes. Los costos de logística de procesar los pagos en billete han aumentado fuertemente a la par de la inflación en los últimos 10 años. El costo de la logística puede ascender hasta al 1,5% de la facturación total, un costo altísimo si se tiene en cuenta que es sólo el primero de los costos

asociados a las ventas. Como paliativo, cada vez se encuentra más extendido el servicio de retiro de efectivo en negocios como supermercados y farmacias, que hacen las veces de cajeros automáticos. Eso les permite digitalizar parte de la recaudación de billetes por las ventas diarias, lo que reduce la cantidad de dinero físico que deben evacuar del local al final del día mediante camiones de caudales. A esto se suma el costo laboral del personal dedicado a los cobros de dinero físico, que pueden dedicar hasta un 50% más de tiempo en procesar pagos físicos que pagos por medios digitales, a igualdad de monto.

Los locales comerciales no son los únicos que enfrentan costos por el efectivo. Se calcula que la impresión de billetes le cuesta a la Casa de la Moneda casi \$5 por unidad, donde la mayoría de los insumos, como el papel, la tinta y las medidas de seguridad (marca de agua, hilo de seguridad, impresión de alto relieve), son importados, por lo que su costo está atado a la variación del dólar. Los billetes traen aparejados otros costos no menores como los de almacenamiento, seguridad y traslado. Estos costos son tan significativos que los países en desarrollo producen billetes de menor tamaño en promedio que los países desarrollados, como método para reducir los costos de fabricación.<sup>10</sup>

## Conclusión

La digitalización de los medios de pago es un fenómeno que influye de muchas formas en la vida de la sociedad. Existen limitaciones de infraestructura: es necesario mejorar y profundizar el acceso a conexiones de internet de alta velocidad, y propiciar el acceso de todos los sectores sociales a dispositivos electrónicos. Además, hay un nivel de educación financiera muy bajo, sobre el que es necesario trabajar para lograr una adopción rápida y sencilla de todas estas nuevas herramientas. Existe también el riesgo de generar un escenario ideal para una sobrerregulación estatal y una pérdida de la privacidad de las personas. Sin embargo, los

<sup>7</sup><https://www.argentina.gob.ar/produccion/financiamiento>

<sup>8</sup> “INCLUSION FINANCIERA EN LA ARGENTINA Diagnóstico y propuestas de política” FIEL 2019

<sup>9</sup><https://www.lanacion.com.ar/economia/la-villa-es-negocio-buscan-ampliar-los-pagos-electronicos-en-barrios-populares-nid2161992>

<sup>10</sup> La Impresión de Billetes en la Banca Central Moderna: Tendencias, Costos y Eficiencia \*  
JORGE EDUARDO GALÁN CAMACHO, MIGUEL SARMIENTO PAIPI-LLA  
[https://www.bce.fin.ec/cuestiones\\_economicas/imagenes/PDFS/2007/No2/Vol.23-2-2007JorgeEduardoGalanMiguelSarmiento.pdf](https://www.bce.fin.ec/cuestiones_economicas/imagenes/PDFS/2007/No2/Vol.23-2-2007JorgeEduardoGalanMiguelSarmiento.pdf)

potenciales beneficios son muy importantes. La canalización de déficits y excedentes mediante herramientas financieras locales permitiría suavizar los episodios de shock tan frecuentes en nuestra economía, acortando la duración de las

recesiones y potenciando los períodos de expansión económica. Vale la pena dar la discusión que lleve a iniciar un camino gradual pero sostenido hacia una economía 100% digital.

# Valor de la producción de sistemas productivos en misiones: la alternativa silvopastoril

María Eugenia Acetosella<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Alumna Avanzada de la Lic. en Economía y Administración Agraria. Trabajo de Tesis.



El avance de las actividades productivas a expensas de bosque nativo preocupa porque, no solo implica la pérdida del capital natural, sino también de todos los servicios ecosistémicos que el bosque provee. En el caso de la Selva Paranaense, la deforestación de las especies nativas ocurre principalmente por el avance de la forestación implantada, el cultivo de la yerba mate y el avance de la ganadería. El objetivo de este trabajo fue tener una aproximación del valor económico generado por dichos cultivos y compararlo con el que potencialmente podría generar la adopción de sistemas silvopastoriles (SSP). Entre los años 2011 y 2017, la ganadería y la silvicultura por separado generaron en promedio un valor bruto de producción (VBP) de 2.047 y 6.311 millones de pesos respectivamente, totalizado 8.358 millones de pesos. Por su parte el SSP tiene la capacidad de generar en promedio un total de 13.344 millones de pesos aplicado a las mismas producciones. Por otro lado, el cultivo de yerba mate genera individualmente el mayor VBP con 8.793 millones de pesos. Se observa que el planteo silvopastoril puede generar mayor valor que los sistemas ganaderos y forestales en forma individual. La incorporación de un componente yerbatero en los SSP podría reducir la presión de expansión sobre bosques nativos al hacerse más eficiente el uso del suelo y aumentar la eficiencia económica.

## Planteo del problema

En la Argentina, la disminución de los recursos forestales surge de una compleja combinación de elementos económicos, sociales y naturales. El cambio en el uso de la tierra provocó el avance sobre los bosques nativos aumentando su tasa de deforestación. La presión sobre los bosques nativos estuvo fomentada principalmente por el avance de la frontera agropecuaria, los usos ganaderos, la extracción de productos forestales, los incendios forestales y la urbanización (MAyDS, 2016).

A nivel nacional se formularon normas que buscan la preservación y protección de los bosques nativos. Con la reforma constitucional de 1994, se incorpora a la Constitución Nacional el Artículo 41 que reconoce el derecho de todos los habitantes a gozar de un ambiente sano y que obliga a las autoridades a proveer la protección de ese derecho. En el 2002, se sanciona la Ley General de Ambiente, Ley Nacional N° 25.675, y en 2007 la Ley Nacional N° 26.331, Ley de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos, que representa un importante avance para el establecimiento de criterios de uso y conservación de los bosques nativos (Bujanda, *et al.*, 2016).

La Selva Paranaense en la provincia de Misiones, representa a uno de los remanentes del Bosque Atlántico, que abarca a la provincia de Misiones, el este de Paraguay y el sudeste de Brasil (IPEC Misiones, 2015). Según Dirección de Bosques del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable, la Selva Paranaense durante el período 2007-2017 perdió aproximadamente 47.000 ha de bosque nativo (MAyDS, 2018). El avance y las presiones sobre la Selva Paranaense surgieron por diferentes procesos históricos ocurridos en la provincia de Misiones. La baja población de la provincia, su topografía y su conformación catastral hicieron que el avance agrícola se diera de maneras diferentes y concluya en que a pesar de la existencia de una política de ordenamiento territorial que permite resguardar al capital forestal, el avance no se haya frenado (IPEC Misiones, *op.cit.*).

Entre las principales actividades agropecuarias de la provincia de Misiones que presionan sobre el bosque nativo, se destacan la actividad forestal, la producción de yerba mate, y la ganadería. Actualmente, en Misiones se producen 3.493.933 toneladas de rollizos, leña, postes y otros productos forestales de bosques implantados. Las principales especies que se extraen de

los bosques implantados son: Pino (95%), Eucalipto (3%), Araucaria (1%), y otras especies (1%, principalmente Paraíso y Kiri) (Ministerio de Agroindustria, 2015). En cuanto al cultivo de la yerba mate, Argentina es el principal productor mundial de yerba mate, en 2017 se produjeron 689.196 tn. de hoja verde (INYM, 2018). El sector ganadero, de la provincia, representa al 1% del stock nacional con aproximadamente 500 mil cabezas, y ha alcanzado el autoabastecimiento (Fassola, *et al.*, 2015).

Para un uso racional del ambiente tanto en sistemas naturales como en sistemas transformados, se requiere de un planeamiento de carácter global; y la respuesta más difundida, es el desarrollo de sistemas diversificados que son amigables con el medio ambiente en el que se desarrollan, ya que aportan medidas apropiadas para su protección (Montagnini *et al.*, 2015). Por esto, se propone como una alternativa de producción a los sistemas silvopastoriles (en adelante, SSP) que combinan en una misma área producción silvícola con producción animal. Se obtienen así, productos ganaderos (carne, leche, cueros, lana, etc.), forestales maderables y no maderables, y servicios ecosistémicos. El impacto que generan los SSP es altamente promotor porque: 1. diversifica y brinda mayores ingresos, 2. genera fuentes de trabajo genuinas, 3. garantiza la sostenibilidad ambiental y económica del territorio y 3., ofrece productos con valor diferencial actual y/o futuro, (Montagnini, *op. cit.*).

La provincia de Misiones sancionó en 2010, la Ley Provincial XVI N°105 para cumplir con los Artículos 4 y 5 de la Ley Nacional N° 26.331 referidos al ordenamiento territorial y manejo sostenible de los bosques nativos. Para cumplir con sus objetivos, se crea al Programa Provincial de Protección y Manejo Sostenible de los Bosques Nativos que se ocupa de la promoción del manejo sostenible, implementación de medidas para lograr el aprovechamiento dentro de los parámetros sustentables, creación de nuevas reservas, brindar información sobre la superficie cubierta, monitorear y fiscalizar planes de manejo, incentivar el cultivo de especies nativas, pagos por servicios ambientales, entre otras cosas (Ley XVI N°105, 2010).

En este contexto es pertinente preguntarse si vale la pena explorar alternativas productivas que disminuyan la presión sobre el bosque nativo sin descuidar la sostenibilidad económica de los productores locales. Desde esta premisa este trabajo espera mostrar que la adopción de sistemas silvopastoriles resulta una alternativa

valiosa para tener en cuenta.

## Los escenarios

En un ejercicio simplificado se comparó un escenario actual a partir de datos secundarios con otro escenario posible que se elaboró teniendo en cuenta la incorporación de SSP como complemento en la producción. Este ejercicio se hizo a modo de adaptación de la metodología Targeted Scenario Analysis - TSA (Aplizar y Bovernick, 2013). El TSA es un enfoque que analiza la evolución de diferentes indicadores (económicos, ambientales y sociales) a lo largo de un período de tiempo, en dos escenarios BAU (Business as Usual, prácticas habituales no sostenibles) y SEM (Sustainable Ecosystem Management, gestión sostenible de los ecosistemas). En este caso el escenario BAU está conformado por las actividades tradicionales ganadería, forestación y yerba mate, y el escenario SEM está conformado por la actividad silvopastoril (SSP). El supuesto es que el modelo SSP puede reducir la presión de expansión sobre bosque nativo al permitir la realización de más de una actividad en la misma superficie. La adaptación a la metodología original consiste en que en este caso sólo se analizaron indicadores económicos.

Se calculó el valor bruto de la producción (VBP) de las actividades ganadera, forestal y yerbatera en la provincia de Misiones para el período 2011 - 2017, y se estimó el VBP de una actividad SSP para un año (2014).

Los datos se obtuvieron de fuentes estadísticas en el caso de las producciones tradicionales y de bibliografía específica en el caso del modelo SSP. Los valores se expresan en pesos constantes de 2019, actualizados según el Índice de Precios Básicos del Productor (IPP), excepto los precios de los terneros expresados en dólares estadounidenses y actualizados según el tipo de cambio de junio 2019.

### Producción forestal

Para el caso de la forestación, el cálculo del VBP para la producción forestal surgió de multiplicar el total de extracciones de rollizos, en toneladas (tn) y el precio del rollo de pino (\$/tn); y se trabajó con el período de tiempo 2012-2015. El volumen de rollizos se obtuvo de la base de datos de extracciones forestales para la provincia de Misiones publicadas por el Ministerio de Agroindustria (Ministerio Agroindustria, 2018c y 2018d). Se tomaron los totales de las extracciones de rollizos, ya que estas eran las más significativas en cantidad con respecto al resto de las extracciones forestales (leña, postes, y

otras). El total de las extracciones de rollizos, que se utilizó para el cálculo del VBP, surgió de la suma de las toneladas de rollizos de las distintas especies (Pino, Eucalipto, Araucaria, Paraíso, Kiri y otras especies), para cada año (2012-2015). Cabe señalar que las extracciones de rollizos de Pino eran las más significativas en cuanto a volumen, representaban, todos los años, a más del 90% de las extracciones de rollizos totales. Por lo tanto, el precio utilizado fue el promedio del rollo de Pino Elliottii y Pino Taeda con destino rollo para aserrado (\$/tn), que se extrajo de la base de datos de evolución del precio de los recursos forestales para la provincia de Misiones publicadas por el Ministerio de Agroindustria (Ministerio Agroindustria, 2018b).

### Producción de yerba mate

Para el caso de la yerba mate, el cálculo del VBP, surgió de multiplicar la superficie cosechada (ha), el rendimiento (kg/ha) y el precio de hoja verde puesta en secadero (\$/kg); y se trabajó con el período de tiempo 2011-2016. La superficie cosechada y rendimiento se extrajeron de la base de datos de estimaciones agrícolas para la provincia de Misiones publicadas por el Ministerio de Agroindustria (Ministerio Agroindustria, 2018a). El precio de la hoja verde puesta en secadero se tomó al mes de junio de cada año de las distintas resoluciones publicadas por Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM, 2011, 2012a, 2012b, 2014, 2015 y 2016).

### Producción ganadera

Para el caso de la producción ganadera, el cálculo del VBP de la ganadería, surgió de multiplicar la cantidad de cabezas bovinas por categoría (cab), el peso estimado (kg/cab) y el precio (\$/kg). En este caso el VBP se calculó para los años 2014 y 2017, en los cuales se disponía de datos.

La cantidad de cabezas de las diferentes categorías se extrajo de informes publicados por el Ministerio de Agroindustria (2019a y 2019b). En el caso de los terneros y terneras se tomó el dato de aquellos que se producen en misiones y que tienen como destino la invernada (en la misma provincia o en otras) El peso estimado y el precio de estas categorías se tomó de la Revista Márgenes Agropecuarios (Márgenes Agropecuarios, 2014 y 2017), en U\$/kg para junio de cada año y se lo ajustó por el tipo de cambio.

En el caso de los novillos, novillitos, vacas y vaquillonas, se extrajo el dato de la cantidad de cabezas originadas en Misiones y la composición de la faena por categoría. A la cantidad total de cabezas originadas en la provincia de

Misiones para cada año (2014 y 2017), se lo multiplicó por el porcentaje que representa a cada categoría en el total de faena de cada año. Los precios en este caso se tomaron del Mercado de Liniers (Mercado de Liniers, 2019), promediando los precios del mes de junio de cada año por categoría.

### Sistemas silvopastoriles (SSP)

El VBP de un SSP, se calculó para un único año y surgió de multiplicar la superficie bajo SSP (ha), el rendimiento tanto en producción de carne (kg/ha) como de madera (tn/ha) y el precio en \$/kg para la carne y en \$/tn para la madera. La superficie bajo SSP se estimó en base a los datos publicados en el INTA (INTA, 2016) y los datos del Inventario de Bosques Cultivados de la provincia de Misiones (SIFIP, 2016). Los rendimientos de la producción de carne y de madera fueron tomados como referencia de un trabajo de investigación realizado por Pantiu y colaboradores en el INTA (Pantiu, *et al.*, 2010). En el caso de la producción de madera, se hizo un promedio de la producción (tn/ha/año) de un SSP de Pino Elliotti y Pino Taeda. Para el caso de la producción de carne, el sistema de producción propuesto es la recría, y se promedió la producción de carne (kg/ha/año) obtenida de

vaquillonas y novillos Braford y Hereford y de novillos Braford. En cuanto a los precios, tanto para la producción forestal como para la recría, se partió de la base de datos que se utilizó para el cálculo del Escenario BAU.

En la provincia de Misiones, aproximadamente el 20% de la superficie forestal corresponde a SSP (INTA, op. cit.). Para el año 2015, la provincia contaba con una superficie de 419.008 ha de bosque implantado (SIFIP, op. cit.). Bajo SSP, se han logrado producciones de carne promedio de 359,67 kg/ha/año (para ganadería de recría o engorde) y una producción de madera de 80 tn/ha/año para una producción de Pino Elliotti (madera libre de nudos) y más de 120 tn/ha/año de Pino Taeda (Pantiu, *et al.*, 2010a)

### Escenario BAU

El escenario BAU está integrado por las actividades productivas más significativas de la provincia de Misiones: la forestación, la producción de yerba mate y la producción ganadera. La tabla n°1 resume el VBP para las tres producciones consideradas, y más abajo se muestran en el Tabla N°1.

Tabla N°1: Valor Bruto de la Producción Forestal, de Yerba Mate y Ganadera de Misiones.

Producción Forestal, de Yerba Mate y Ganadera, Misiones.			
Año	VBP Forestación	VBP Yerba Mate	VBP Ganadería
(millones de \$)			
2011		4.531	
2012	6.183	7.231	
2013	6.963	9.100	
2014	4.462	11.364	2.397
2015	7.635	12.932	
2016		7.598	
2017			1.697

Fuente: Elaboración Propia a partir del Ministerio de Agroindustria (2018a, 2018b, 2018c, 2018d, 2019a y 2019b), Mercado de Liniers (2019), Márgenes Agropecuarios (2014 y 2017) e Instituto Nacional de la Yerba Mate (2011, 2012a, 2012b y 2014-2016)

### Escenario SEM

El planteo del escenario SEM propone el sistema silvopastoril (SSP), en donde se combina sólo la producción forestal con la ganadería de recría o engorde. Se calculó el VBP de un SSP

(producción de carne y madera) para el año 2014. En la tabla n°2 muestra el resultado obtenido

**Tabla N°2: Valor Bruto de la Producción de Madera y Carne en Sistemas Silvopastoriles en Misiones para el año 2014**

Producción de Carne y Madera en SSP, Misiones (millones de \$)		
VBP Carne	VBP Madera	Total VBP
2.156	10.705	12.861

*Fuente: Elaboración Propia a partir de Pantiu et al (2010), INTA (2016), SIFIP (2016) Mercado de Liniers (2019) y Ministerio de Agroindustria (2018b)*

## A modo de conclusión

Si bien se continuará profundizando este estudio, es posible encontrar algunos resultados auspiciosos a favor del SSP. Entre los años 2011 y 2017 el cultivo de yerba mate aporta el mayor VBP de la provincia (8.793 millones de pesos), seguido por la forestación y la ganadería. Estas actividades son las que mayor presión de deforestación ejercen en la provincia de Misiones. En el período analizado se perdieron 13.927 ha de bosque nativo (MAyDS, 2019).

La ganadería y la silvicultura por separado generaron en promedio un VBP de 2.047 y

6.311 millones de pesos respectivamente, totalizado 8.358 millones de pesos. Por su parte el SSP planteado, tiene la capacidad de generar, en el año analizado, 12861 millones de pesos (madera y carne). Se concluye que el planteo silvopastoril puede generar mayor valor que los sistemas ganaderos y forestales en forma individual. Los SSP representan una actividad económicamente viable que se podría llevar a cabo en las zonas que actualmente ocupan las actividades forestales y ganaderas, lo que generaría una quita de presión sobre la Selva Paranaense para la expansión de estas. Esto podría contribuir a la disminución de la tasa de deforestación, disminuyendo la pérdida de bosque nativo.

## Referencias Bibliográficas

- Aplizar F., Bovarnick A. 2013. Targeted Scenario Analysis: A new approach to capturing and presenting ecosystem service values for decision making. Ed. UNDP.
- Bujanda L., Martínez Ortiz U., Pietragalla V. 2016. Análisis del mecanismo de compensaciones por la Ley de Protección de Bosques Nativos en la Provincia de Chaco. Ed. Ecogral Ediciones.
- Fassola, H., Winck, R., Barth S. 2015 Calidad de productos forestales en los sistemas silvopastoriles en la provincia de Misiones y NE de Corrientes, Argentina. Ed. Ediciones INTA.
- Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM). 2011. Yerba Mate. Resolución 234/2011. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. Disponible en: <https://www.inym.org.ar/operador/normativa-vigente/>. Último acceso: Diciembre, 2018.
- Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM). 2012a. Yerba Mate. Resolución 119/2012. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. Disponible en: <https://www.inym.org.ar/operador/normativa-vigente/>. Último acceso: Diciembre, 2018.
- Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM). 2012b. Resolución 232/2012. Disponible en: <https://www.inym.org.ar/operador/normativa-vigente/>. Último acceso: Diciembre, 2018.
- Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM). 2014. Resolución 55/2014. Disponible en: <https://www.inym.org.ar/operador/normativa-vigente/>. Último acceso: Diciembre, 2018.
- Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM). 2015. Resolución 142/2015. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. Disponible en: <https://www.inym.org.ar/operador/normativa-vigente/>. Último acceso: Diciembre, 2018.
- Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM). 2016. Resolución 72/2016. Disponible en: <https://www.inym.org.ar/operador/normativa-vigente/>. Último acceso: Diciembre, 2018
- Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM). 2018. Informe del Sector Yerbatero. Febrero 2018. Disponible en: <http://www.inym.org.ar/wp-content/uploads/2018/03/stats-inym-febrero-2018.pdf> Último acceso: Abril, 2018. A.
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). 2016. Silvopastoril, una alternativa que cuadruplica rendimientos. Disponible en: <http://intainforma.inta.gov.ar/?p=33296>. Último acceso: Marzo, 2019.
- Instituto Provincial de Estadística y Censos (IPEC). Gobierno de la provincia de Misiones, Ministerio de Estado General y Coordinación de Gabinete. 2015. Gran atlas de Misiones. Disponible en: <http://www.ipecmisiones.org/gran-atlas-de-misiones> Último acceso: Abril 2017.
- Ley XVI N°105. Gobierno de la provincia de Misiones, Ministerio de Ecología, Recursos Naturales Renovables y Turismo. 2010. Disponible en: <https://agro.misiones.gob.ar/wp-content/uploads/2018/06/Ley-XVI-N%C2%BA-105-OTBN.pdf> Último acceso: Febrero 2018.
- Mercado de Liniers. 2019. Precios por categoría. Disponible en: <http://www.mercadodeliniers.com.ar/dll/hacienda1.dll/haciinfo000002?OPCIONMENU=2&OPCIONSUBMENU=0>. Último Acceso: Marzo, 2019.
- Ministerio de Agroindustria. 2018a. Dirección Nacional de Análisis Económico Agroindustrial. Dirección de Estimaciones Agrícolas. Disponible en: <https://datos.agroindustria.gob.ar/dataset/estimaciones-agricolas> Último acceso: Septiembre, 2018.
- Ministerio de Agroindustria. 2018b. Dirección Nacional de Análisis Económico Agroindustrial. Dirección de Estimaciones Agrícolas. Evolución precio de recursos forestales. Disponible en: <https://datos.agroindustria.gob.ar/dataset/estimaciones-agricolas> Último acceso: Septiembre, 2018.

- Ministerio de Agroindustria. 2018c. Dirección Nacional de Análisis Económico Agroindustrial. Dirección de Estimaciones Agrícolas. Extracciones forestales 2012-2014. Disponible en: <https://datos.agroindustria.gov.ar/dataset/estimaciones-agricolas> Último acceso: Septiembre, 2018.
- Ministerio de Agroindustria. 2018d. Dirección Nacional de Análisis Económico Agroindustrial. Dirección de Estimaciones Agrícolas. Extracciones forestales 2015. Disponible en: <https://datos.agroindustria.gov.ar/dataset/estimaciones-agricolas> Último acceso: Septiembre, 2018.
- Ministerio de Agroindustria. 2019a. Bovinos 2014. Caracterización de la producción Bovina Argentina para Carne. Análisis por provincia. Disponible en : [http://www.minagri.gov.ar/sitio/areas/bovinos/informacion\\_interes/informes/\\_archivos//000003=Caracterizaci%C3%B3n%20y%20movimientos%20de%20hacienda/000003=2014/000001\\_Caracterizaci%C3%B3n%20producci%C3%B3n%20Bovina%20Argentina%20a%C3%B1o%202014.%20An%C3%A1lisis%20por%20provincia.pdf](http://www.minagri.gov.ar/sitio/areas/bovinos/informacion_interes/informes/_archivos//000003=Caracterizaci%C3%B3n%20y%20movimientos%20de%20hacienda/000003=2014/000001_Caracterizaci%C3%B3n%20producci%C3%B3n%20Bovina%20Argentina%20a%C3%B1o%202014.%20An%C3%A1lisis%20por%20provincia.pdf). Último acceso: Mayo, 2019.
- Ministerio de Agroindustria. 2019b. Bovinos 2017. Caracterización de la producción bovina argentina para carne. Análisis por provincia. Disponible en: [http://www.minagri.gov.ar/sitio/areas/bovinos/informacion\\_interes/informes/\\_archivos//000003=Caracterizaci%C3%B3n%20y%20movimientos%20de%20hacienda/000007=2017/002017\\_Caracterizaci%C3%B3n%20de%20la%20Ganader%C3%ADa%20Bovina,%20An%C3%A1lisis%20por%20provincia%202017.pdf](http://www.minagri.gov.ar/sitio/areas/bovinos/informacion_interes/informes/_archivos//000003=Caracterizaci%C3%B3n%20y%20movimientos%20de%20hacienda/000007=2017/002017_Caracterizaci%C3%B3n%20de%20la%20Ganader%C3%ADa%20Bovina,%20An%C3%A1lisis%20por%20provincia%202017.pdf). Último acceso: Mayo, 2019.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable. 2016. Informe del estado del ambiente. Disponible en: [http://ambiente.gov.ar/wp-content/uploads/MAYDS\\_IEA\\_2016\\_baja.pdf](http://ambiente.gov.ar/wp-content/uploads/MAYDS_IEA_2016_baja.pdf) Último acceso: Abril 2018.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable. 2018. Estadística Forestal. Plataforma Ambiente Bosques. Disponible en: <http://bosques.ambiente.gov.ar/geomaps> Último acceso: Mayo, 2018.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable. 2019. Sistema de Información Estadística Forestal. Disponible en: <http://bosques.ambiente.gov.ar/geomaps> Último acceso: Noviembre, 2019.
- Ministerio del Agro y la Producción. Gobierno de la provincia de Misiones. 2016. Plan de Implementación Provincia. Proyecto de Inclusión Socio-Económica en Áreas Rurales. Disponible en: [http://www.agroindustria.gov.ar/sitio/areas/pisear/institucional/docs/\\_archivos//000007\\_PIP%20Misiones.pdf](http://www.agroindustria.gov.ar/sitio/areas/pisear/institucional/docs/_archivos//000007_PIP%20Misiones.pdf) Último acceso: Abril, 2018.
- Montagnini F., Somarriba E., Murgueitio E., Fassola H., Eibl B. 2015 Sistemas Agroforestales. Funciones Productivas, Socioeconómicas y Ambientales. Serie técnica. Informe técnico. 402. CATIE, Turrialba, Costa Rica. Editorial CIPAV, Cali, Colombia. 454 p. Capítulo n°5. Los sistemas silvopastoriles en las provincias de Misiones y Corrientes, Argentina. Colombet L., Esquivel J., Fassola H., Goldfarb M., Lacorte S., Panchas N., Rossner B., Wilck R.
- Pantiu A., Capellani A., Kurtz, V. 2010. Sistemas silvopastoriles del centro y norte de la Provincia de Misiones, Argentina. Disponible en: <http://revistas.unne.edu.ar/index.php/vet/article/view/1873> . Último acceso: Abril 2019.
- Revista Márgenes Agropecuarios. 2014. Año n° 29, n° 348, Junio 2014. 71 p.
- Revista Márgenes Agropecuarios. 2017. Año n°32, n° 384, Junio 2017. 71 p.
- Sistema de Información Foresto Industrial (SIFIP). Gobierno de la provincia de Misiones, Subsecretaría de Desarrollo Forestal. 2019. Actualización del inventario de bosques cultivados de la provincia de Misiones (Sistemas de Información Foresto Industrial) 2016. Disponible en: <https://www.desarrollo-forestal.com.ar/sifip/>. Último acceso: Marzo, 2019.

## LOS ESTUDIANTES leen, escriben y opinan

En esta sección, los estudiantes que nos acompañan tanto desde sus tareas en la Cátedra como en las asignaturas a nuestro cargo, tendrán otro espacio de comunicación.

# Aproximación al estudio de la pobreza

Realizada por: Mayer, María del Pilar; Sack, Valentina.

Para la asignatura: Macroeconomía Aplicada



Al realizar una revisión de la literatura existente sobre la pobreza una cosa salta a la vista: no existe una definición única y suficientemente precisa de pobreza. Aunque se busque abordar con un enfoque micro o macro, el concepto puede verse alterado por varios factores. Paul Spicker propuso 12 definiciones para interpretar esta palabra, tales como necesidad, nivel de vida, limitación de recursos, carencia de seguridad básica, falta de titularidades, privación múltiple, posición económica, exclusión, desigualdad, clase social, dependencia y padecimiento inaceptable (Spicker, P. [Ed.]. (2009). Pobreza: Un glosario internacional, Argentina: Editorial Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO). Si bien la medición de la pobreza puede estar basada en cualquiera de estas definiciones, la mayoría de los estudios económicos sobre pobreza han centrado su atención casi exclusivamente en las concierne a “necesidad”, “nivel de vida” y “limitación de recursos”. Para estas opciones, los indicadores de bienestar más aceptados han sido la satisfacción de ciertas necesidades, el consumo de bienes o el ingreso disponible. La elección de esas variables obedece a su pertinencia teórica respecto al concepto de bienestar utilizado, considerando además la limitada información disponible en las encuestas más comunes. (Feres, J.C y Mancero, X. (s.f). Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura. CEPAL.pp.47-50)

## Introducción

La diferencia entre en enfoque “*absoluto*” y “*relativo*” es que el primero sostiene que las necesidades, o al menos una parte de ellas, es independiente de la riqueza de los demás, es decir que existe un núcleo irreductible de privación absoluta, y no satisfacerlas revela una condición de pobreza en cualquier contexto. El enfoque de pobreza relativa plantea que las necesidades humanas no son fijas y varían de acuerdo con los cambios sociales y a la oferta de productos en un contexto social determinado, dependiendo en última instancia del nivel de ingresos general o, en otras palabras, surgen a partir de la comparación con los demás, y la condición de pobreza depende del nivel general de riqueza (Siniestra Paz, G. (2003). Una medición de la Pobreza: Un enfoque complementario. Dialnet, página 132).

La perspectiva microeconómica entonces se refiere a la situación de aquellos individuos u hogares que no satisfacen sus necesidades básicas o solo las satisfacen en un grado inadecuado, mientras que según la perspectiva macroeconómica se dice que existe pobreza cuando el promedio de los habitantes de un país o región vive por debajo de un nivel mínimo de subsistencia.

Históricamente, medir la pobreza era una tarea muy complicada por la falta de estándares e índices que permitan lograr una idea aproximada y comparativa entre las economías de los distintos países y regiones de nuestro planeta. El primer indicador extrapolable surge en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través del Índice de Pobreza, creado en 1997, un parámetro estadístico que desarrolló la entidad para medir el nivel de pobreza que prevalece en los países y que refleja mucho mejor que el Índice de Desarrollo Humano (IDH) cuál es el nivel de privación al que los ciudadanos de una nación se ven expuestos.

En Argentina se utilizan los datos obtenidos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) para identificar los hogares y personas bajo la Línea de Pobreza (LP). A partir de los ingresos de los hogares se establece si éstos tienen la capacidad de satisfacer, por medio de la compra de bienes y servicios, un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias.

El procedimiento parte de utilizar una canasta básica de alimentos (CBA) y ampliarla con la inclusión de bienes y servicios no alimentarios (vestimenta, transporte, educación, salud, etc.) con el fin de obtener el valor de la canasta básica total (CBT).

Otro concepto utilizado es el de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), que permite la delimitación de grupos de pobreza estructural y

representa una alternativa a la identificación de la pobreza considerada únicamente como insuficiencia de ingresos. (Línea de Pobreza. (s.f). Recuperado de <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-Tema-4-46-152>)

Por medio de este abordaje se identifican dimensiones de privación absoluta y se enfoca la pobreza como el resultado de un cúmulo de privaciones materiales esenciales. Los ítems que se analizan dentro del concepto de las NBI son vivienda, condiciones sanitarias, hacinamiento, asistencia escolar y capacidad de subsistencia.

Las autoridades que se encargan de realizar las publicaciones del INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) hasta diciembre del 2015 decidieron discontinuar la publicación en el segundo semestre del 2013. A partir de septiembre del 2016 se reanudó la publicación del informe. Vale hacer esta aclaración, ya que el análisis de los años posteriores al 2007, y hasta diciembre del 2015 deben hacerse con cuidado, ya que pueden resultar confusos los datos, o incluso incompletos.

Para tener mayor información acerca de los datos, a continuación, se presentan descripciones de estudios realizados por distintos organismos que informan sobre los porcentajes de pobreza e indigencia.

Según el CESO (Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz), se observa que el porcentaje de población pobre se ubicó 16,1% en el segundo semestre de 2014 y el porcentaje de población indigente (aquellos que no acceden a una alimentación mínima) se encuentra en el 5,1% hacia finales del 2015. Es la misma metodología utilizada por el INDEC, por ingresos mínimos, pero la variación del costo de la canasta de consumo no se calcula por el IPC-GBA sino por los índices provinciales. (Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz. (2015, abril 12). Recuperado de

<https://www.elonce.com/secciones/economicas/413250-estimaron-en-161-el-ndice-de-pobreza-del-segundo-semester-de-2014.htm>)

El Observatorio de la Deuda Social Argentina de la UCA realizó una encuesta, a partir de la que luego se estimaron los dos tipos de canastas alimentarias (CBA Y CBT). Con esas canastas analizaron la pobreza comparando los ingresos familiares con el ingreso necesario para cubrir dichas canastas. Según este estudio, que analiza la evolución de la pobreza entre 2010 y 2013, la misma se ubicó en un 27,5% de la población en el último trimestre de 2013. En 2010 era del 29% y cae a 24% al año siguiente, pero en 2012 vuelve a incrementarse al 26% hasta llegar a 2013 con el valor señalado previamente. (Salvia, A. y Vera, J. (s.f). Pobreza y desigualdad

monetaria en los hogares urbanos de la Argentina a partir de la encuesta de la Deuda Social Argentina. Observatorio de la Deuda Social Argentina-Universidad Católica Argentina).

Tener en cuenta que esta encuesta, a diferencia del INDEC, toma una muestra menor, debido a que es un estudio que realiza el propio Instituto.

INDEC: Teniendo en cuenta que desde el 2007 hasta fines del 2015 los datos están incompletos, se puede realizar un análisis aproximado desde el primer semestre del 2003 hasta el 1er semestre del 2013.

## Período Previo al 2015

Se consultó la página del INDEC para recolectar datos sobre los porcentajes de pobreza entre los años 2003 al 2013.

El último valor publicado del INDEC hasta ese entonces fue en el segundo semestre de 2013 donde el indicador estimaba que el 4,7% de personas eran pobres y 1,4% eran indigentes.

Según el análisis realizado por el INDEC, la pobreza fue disminuyendo desde el primer semestre del 2003 al primer semestre del 2013. Como se ha mencionado anteriormente, los datos de esos años no estaban completos. Los valores de las canastas no estaban actualizados por lo que no cuentan la inflación de aquel entonces.

**Tabla 1. Comparativo del índice de pobreza en relación al hogar (conjunto de personas que constituyen una familia) y las personas.**

	Pobreza	
	Hogares	Personas
1er semestre 2003	42,7%	54,0%
2do semestre 2003	36,5%	47,8%
1er semestre 2004	33,5%	44,3%
2do semestre 2004	29,8%	40,2%
1er semestre 2005	28,8%	38,9%
2do semestre 2005	24,7%	33,8%
1er semestre 2006	23,1%	31,4%
2do semestre 2006	19,2%	26,9%
1er semestre 2007	16,3%	23,4%
4to trim del 2007 y 1er trim 2008	14,0%	20,6%
1er semestre 2008	11,9%	17,8%
2do semestre 2008	10,1%	15,3%
1er semestre 2009	9,4%	13,9%
2do semestre 2009	9,0%	13,2%
1er semestre 2010	8,1%	12,0%
2do semestre 2010	6,8%	9,9%
1er semestre 2011	5,7%	8,3%
2do semestre 2011	4,8%	6,5%
1er semestre 2012	4,8%	6,5%
2do semestre 2012	4,0%	5,4%
1er semestre 2013	3,7%	4,7%

Fuente: Información extraída de la página del INDEC.

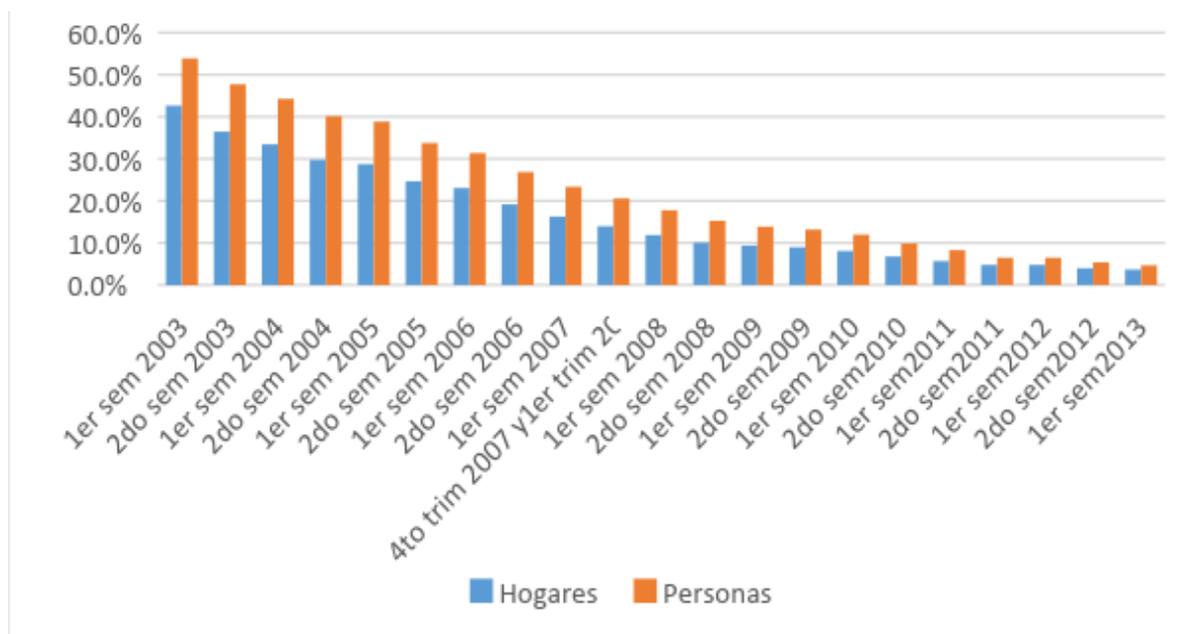
Cuando se retomó el análisis de las publicaciones se realizaron cambios. Por un lado, se cumplieron distintas etapas de reconstitución, validación y ajuste de los programas que proveen los insumos básicos para la determinación

de importantes indicadores para la determinación de las canastas y para la determinación de los ingresos, la estructura de los hogares y el conjunto de variables analíticas para explicar y contextualizar la pobreza y la indigencia.

Por otra parte, se introdujeron cambios que estaban pendientes de aplicación, tales como la actualización de las canastas en uso, las cuales

debían ajustarse a los resultados de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares de 2004/05.

**Figura 1: Pobreza – Evolución Primer Semestre 2003 al Primer Semestre 2013**



Fuente: Encuesta Permanente de Hogares Incidencia de la Pobreza y de la Indigencia - INDEC

El presente trabajo busca realizar un análisis sobre los indicadores del nivel de pobreza. Para ello, se realiza un análisis del período comprendido entre el 2015 a la actualidad, relacionándolo con el acceso a los alimentos y luego, las Políticas propuestas para mejorar la situación.

## Período del 2015 al 2018

Se consultaron las páginas del INDEC y la encuesta realizada por la UCA (Universidad Católica Argentina). A partir de septiembre del 2016 se reanudó la publicación del informe realizado por el INDEC. Hasta diciembre del 2015 los informes por parte de esta entidad deben mirarse con cuidado, ya que pueden resultar confusos los datos, o incluso incompletos.

La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) es un programa nacional realizado en forma conjunta entre el INDEC de la Argentina y las direcciones provinciales de estadística en el marco del modelo de centralización normativa y descentralización ejecutiva que establece la Ley N° 17.622 y tiene como finalidad la producción de información de indicadores sociales mediante la ejecución de encuestas y cuyo objetivo es conocer las características socioeconómicas de la población y sus variaciones en el tiempo.

La encuesta es realizada a personas que son residentes habituales del o los hogares

particulares que residen en las viviendas seleccionadas comprometidas en la muestra.

## Indicadores

Para calcular la línea de pobreza, por lo tanto, es necesario contar con el valor de la CBA (Canasta Básica Alimentaria) y ampliarlo con la inclusión de bienes y servicios no alimentarios (vestimenta, transporte, educación, salud, etcétera) con el fin de obtener el valor de la Canasta Básica Total (CBT).

Mientras que la canasta alimentaria es una canasta normativa, la canasta básica total se construye en base a la evidencia empírica que refleja los hábitos de consumo alimentario y no alimentario de la población de referencia.

Para ampliar o expandir el valor de la CBA se utiliza el "coeficiente de Engel" (CdE), definido como la relación entre los gastos alimentarios y los gastos totales observados en la población de referencia.

En cada período el CdE se actualiza por el cambio en el precio relativo de los alimentos respecto de los demás bienes y servicios. De esta forma se actualizan los montos de gasto alimentario y total del período base, considerando la misma relación de cantidades de consumo. Para esto se toman los precios relevados por el Índice de Precios al Consumidor, tomando en cuenta la estructura de gastos específica de la población

de referencia. Para expandir el valor de la CBA, se multiplica su valor por la inversa del coeficiente de Engel (ICE).

En tanto que las líneas se construyen por hogar, el valor de las canastas que estas suponen debe ser contrastado con el ingreso total familiar del hogar, lo que permite clasificarlos en hogares indigentes, pobres no indigentes, pobres

(incluye las dos anteriores) y no pobres, extendiéndose esa caracterización a cada una de las personas que los integran.

A continuación, se presenta un cuadro con la evolución de la tasa de pobreza por hogares y por personas entre el cuarto trimestre del 2015 al segundo trimestre del 2018. Información recolectada del INDEC.

**Tabla 2. Comparativo del índice de pobreza en relación al hogar (conjunto de personas que constituyen una familia) y las personas.**

	POBREZA	
	Hogares	Personas
4to trimestre 2015	19,5%	29,2%
2do semestre 2016	21,5%	30,3%
1er semestre 2017	20,4%	28,6%
2do semestre 2017	17,9%	25,7%
1er semestre 2018	19,6%	27,3%
2do semestre 2018	23,4%	32,0%

*Fuente: Información extraída de la página del INDEC. (2015-2018)*

El valor de la tasa de pobreza del año 2015 fue extraído de un informe realizado por El Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA) de la Universidad Católica Argentina mediante una encuesta a los hogares en el marco muestral de acuerdo al Censo 2010. Se realizó por los ingresos con base en microdatos de la EDSA Bicentenario.

Hay que aclarar que la muestra que utilizó la UCA es bastante más reducida que aquella que utiliza el INDEC. El INDEC no incluye datos trimestrales anteriores al 2016 dado que, conforme a la emergencia estadística, el INDEC ha dispuesto que las series publicadas con posterioridad al primer trimestre de 2007 y hasta el cuarto trimestre de 2015, deben ser consideradas con reservas. Es por esto mismo que el análisis de la pobreza entre los años 2007 a 2015, y a partir del 2015 en adelante no se podría hacer con mucha profundidad.

Entre el cuarto trimestre del 2015 y el segundo semestre del 2016 las tasas de pobreza no fueron favorables.

En 2016, el impacto de la devaluación, las medidas anti-inflacionarias, el contexto internacional y el desincentivo de la inversión privada y pública generó un escenario crítico, aún más recesivo y contrario en lo referido al empleo y el poder adquisitivo para los sectores sociales. Si

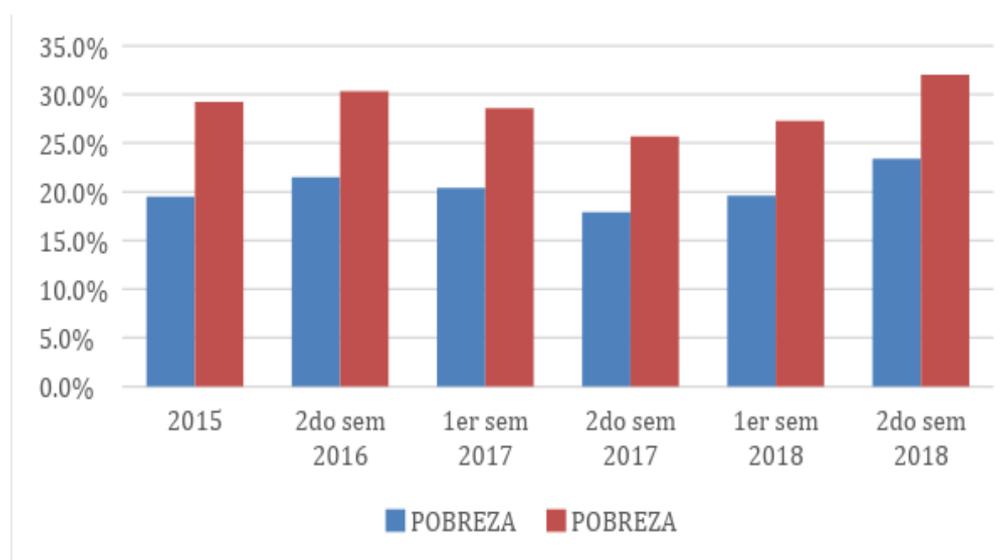
bien este shock fue mucho más fuerte durante el primer semestre del año, la situación no se revirtió durante la segunda parte del año.

En la última fase 2016-2017, la desaceleración del fuerte proceso inflacionario que tuvo lugar a inicios del 2016 así como la reactivación de la demanda de empleo en algunos sectores, especialmente en la construcción, tuvieron un impacto positivo en términos de disminución de la pobreza en el último año, aunque su efecto fue sido mucho menor sobre la pobreza extrema.

Algunos países, por ejemplo, los pertenecientes a la Unión Europea, utilizan medidas relativas de pobreza en lugar de medidas absolutas (Reglero, M. (2007). Pobreza y exclusión social. Sociología para la intervención social y educativa, página 244. España: Editorial Complutense S.A.). La pobreza relativa sitúa la pobreza en relación con el nivel general de ingresos de la sociedad. Desde la perspectiva de pobreza relativa, se considera que una persona es pobre cuando se encuentra en una situación de clara desventaja, económica y social, respecto al resto de personas de su entorno.

Entre el primer y el segundo semestre del 2017 se observa una disminución de la tasa de pobreza.

Figura 2: Pobreza. Evolución Cuarto Trimestre 2015 al Segundo Semestre 2018



Fuente: Encuesta Permanente de Hogares Incidencia de la Pobreza y de la Indigencia. INDEC (2015-2018)

En el año 2018 se vio un aumento de la tasa de pobreza (un 32% en las personas). Debido a la devaluación del peso del 2017 hubo alta inflación (sobre todo en el rubro alimentos), sumado a una elevada tasa de desempleo. Ello determinó que la caída del poder adquisitivo fuera profunda.

### Relación entre la inflación y la pobreza

La alta inflación y la recesión económica en la que quedó sumida Argentina por la crisis desatada en el 2018 pasado empujaron al alza el Índice de Pobreza, que en el segundo semestre de 2018 se ubicó en el 32%. Una suba generalizada en el nivel de precios que no se corresponda igualitariamente con un aumento en el nivel de ingreso, reduce el poder adquisitivo de las personas, es decir, su poder de compra. Esto implicaría que un porcentaje de la población no tenga garantizado el acceso a bienes alimentarios y servicios necesarios para vivir, lo que hace aumentar el índice de pobreza.

En el 2015, con el inicio del Gobierno de Mauricio Macri, se habló de la promesa de llegar a "pobreza cero". Fue una meta que se propuso el Gobierno para alcanzar a lo largo de los años. Esta meta, según la declaración, buscaba que se genere trabajo, crecer, y lograr un desarrollo en inversión de infraestructura. Sin embargo, según los datos que se mencionan en la Tabla 2, esa meta se encuentra lejos de ser lograda. En el 2018 con la devaluación del peso, el que perdió su valor frente al dólar tuvo su impacto. En aquel entonces el Gobierno afirmó que, debido a esta devaluación la pobreza va a aumentar y de hecho, eso fue lo que ocurrió.

Según argumentaba el Gobierno, el déficit fiscal es el causal principal de la inflación, y la inflación es el causante de la pobreza y el estancamiento de este país. A la caída del empleo se le suma un aumento de la precarización laboral, salarios reales que en el 2018 perdieron contra la inflación.

A principios de 2018 el gobierno proyectaba que el PBI (producto Bruto Interno) crecería en 3 puntos. El 2018 cerró con una caída del 2,6%. Esta caída es la que hoy se empieza a ver más clara en los indicadores sociales, tales como empleo, salud. El gobierno activó la cláusula del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional que permite destinar fondos a programas sociales con el fin de contener el impacto de la crisis sobre la población más vulnerable, relacionándolo con el monto de la asignación universal por hijo.

### Políticas macroeconómicas

En busca de identificar un marco conceptual al período previo al 2015, políticamente hablando, se instauraron ciertas medidas de redistribución equitativa cuya idea principal era permitir al Estado avanzar en la consolidación de derechos sociales para toda la población, lo cual indirectamente ayudaría a mejorar los indicadores relacionados con la pobreza.

Algunas de las políticas inclusivas fueron:

\*La Asignación Universal por Hijo para la Protección de la Niñez: Constituye la política más importante a favor de la niñez. Actualmente alcanza más de 3.600.000 niños, niñas y adolescentes, quienes reciben un ingreso mensual que permitió reducir significativamente la

vulnerabilidad de menores de 18 años. Esta prestación tiene como obligatoriedad la asistencia de los menores a los distintos niveles de educación como así también la cobertura en salud.

**\*Plan de Inclusión Previsional:** Brinda la posibilidad a las mujeres y varones que por distintas circunstancias no han efectuado los aportes legales, acceder a una jubilación o pensión al llegar a los 60 o 65 años de edad, respectivamente. Estas políticas permitieron que alrededor de 2.700.000 personas puedan acceder a una jubilación digna.

**\*Inclusión Tecnológica y Digital:** Está dirigida a reducir las brechas sociales y territoriales, que dificultan el acceso a la tecnología. En este sentido, se destaca el Programa Conectar Igualdad, con la entrega de netbooks a estudiantes y docentes de todas las escuelas públicas del país.

**\*PROG.R.ES.AR:** El lanzamiento del Programa de Respaldo a Estudiantes de la Argentina es también una transferencia de ingresos, orientada a jóvenes de entre 18 y 24 años de edad. Quienes están incluidos en este programa reciben una asignación monetaria, para lo cual deben asistir en forma regular a establecimientos educativos públicos en cualquier nivel -secundario, terciario o universitario- o espacios para el aprendizaje de oficios y realizar controles sanitarios periódicos.

**\*Educación:** Respecto de la educación libre, gratuita y obligatoria, se destaca la Ley de Financiamiento Educativo, que actualmente garantiza un piso de inversión anual no menor al 6% del Producto Bruto Interno. Asimismo, el Gobierno ha dado un fuerte impulso a la educación superior. De las 47 Universidades Nacionales públicas y gratuitas que tiene nuestro país en la actualidad, 10 han sido creadas en los últimos seis años. Decisión política que lleva la Educación Superior de calidad a cada argentino, allí donde se encuentre dentro del territorio nacional.

El impacto de estas políticas entonces se hace palpable en la vida cotidiana de todos los habitantes del país a partir de la reducción de los índices de desocupación, pobreza e indigencia.

En relación con la actualidad, una de las estrategias propuestas por el Gobierno para combatir esta situación es mostrar avances en infraestructura para hacer énfasis en que la pobreza no es una situación solamente monetaria. Sin embargo, no se está teniendo en cuenta la falta de atención en la nutrición, acompañamiento a las jóvenes embarazadas, acceso a la salud y a la educación que afecta las posibilidades educativas, laborales y creativas de toda una generación.

A partir de las cifras del 2018 se están proponiendo medidas políticas, como algún mecanismo de control, regulación, por ejemplo, del precio de algunos productos de la canasta básica.

Por otro lado, se habla sobre sacar adelante al sector “microinformal”. Investigadores creen que se debe poner el foco en el sector informal para lograr que crezca y así mejoren los indicadores del país. Para ellos, la tasa de desempleo y la tasa de pobreza están relacionadas. Si bien las Instituciones, tales como el INDEC o el ODSA de la UCA afirman que en el segundo trimestre la tasa desempleo se encontraba en el 9.9%, hay un gran porcentaje de la población que se encuentra informal, que trabaja en negro, quienes tienen un empleo de subsistencia y sin seguridad social, por lo que a esa cifra habría que agregarse un 20% aproximadamente que “sobreviven” sin un empleo regular. Al poner el foco en este sector, el sector informal, por medio de políticas de Estado, no sólo que se puede llegar a mejorar la productividad sino además que perciban un salario más elevado. Fomentar a la pequeña y mediana empresa. Que haya un buen diseño de políticas públicas además de inversión.

Se cree que, debido a que existe una fuerte relación entre “las condiciones laborales” y “los niveles de pobreza e indigencia” y que se encuentran asociadas a la existencia de una estructura productiva heterogénea con un sector informal en el cual desarrollan actividades casi la mitad de los trabajadores ocupados. Algunas de las estrategias para lograr un desarrollo sustentable se relacionan con el aumento de la producción de bienes y servicios exportables, el apoyo a las pymes y microemprendimientos por medio de préstamos blandos, apoyo empresarial, promoción y apoyo técnico desde las instituciones de ciencia y tecnología para la investigación, el desarrollo y la innovación en la producción.

Es fundamental la acción del Estado para garantizar el bienestar de la población. Objetivos tales como lograr un bajo porcentaje de desempleo y tener una baja inflación.

Por otro lado, existen organismos NO gubernamentales tales como Cáritas. Es el organismo oficial de la Iglesia Católica que lleva adelante la pastoral caritativa, para lograr el desarrollo integral de todo el hombre y de todos los hombres, con especial preferencia por las personas y por las comunidades más pobres y marginadas.

Las ONG no pueden ni deben suplantar al Estado en su responsabilidad social. Pueden complementarlo y acompañar a los sectores populares y a los grupos pobres de la población,

reforzando su capacidad de influir en las políticas públicas para que éstas respondan a sus necesidades e intereses. Deben también promover la participación de otros actores tales como sindicatos, empresarios, iglesias, universidades, municipios, articulando coaliciones con la suficiente masa crítica para lograr la aplicación de políticas que reduzcan la pobreza.

## Relación entre la pobreza y el acceso a los alimentos

Como definición comúnmente aceptada en el uso cotidiano y aprobada en la Cumbre Mundial de la Alimentación que tuvo lugar en Roma, en el año 1996, “existe inseguridad alimentaria cuando hay personas que carecen de acceso a una cantidad suficiente de alimentos inocuos y nutritivos para un crecimiento y desarrollo normal y una vida activa y sana”. (Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial, 1996).

Según las estimaciones de la FAO, hay en el mundo unos 850 millones de personas subnutridas. Si se estiman la cantidad de vidas humanas que han quedado interrumpidas o marcadas por minusvalías debido a su incapacidad de alimentación, no queda duda alguna de que el hambre es moralmente inaceptable. Pero, además, el cálculo del valor de las pérdidas de productividad que sugiere que permitir que el hambre persista es una carga imposible de asumir, no sólo para las propias víctimas sino para el desarrollo y prosperidad económicos de la nación.

La disponibilidad de alimentos está determinada por la producción nacional, la capacidad de importación, la existencia de reservas de alimentos y la ayuda alimentaria.

A su vez, el acceso a los alimentos implica que las personas deben ser capaces de adquirir regularmente cantidades adecuadas de alimentos, a través de la producción doméstica, compra, trueque, regalos, préstamos o ayuda alimentaria. Este depende de los niveles de pobreza, el poder adquisitivo de las familias, los precios y la existencia de infraestructura de transporte y mercados, así como los sistemas de distribución de alimentos.

La estabilidad de los suministros y del acceso puede verse afectada por las condiciones atmosféricas, las fluctuaciones de los precios, los desastres provocados por el hombre y una variedad de factores políticos y económicos.

Un factor decisivo para la seguridad alimentaria de los hogares es el acceso a los alimentos, lo cual se refiere a la capacidad de los hogares de producir o comprar alimentos suficientes

para satisfacer sus necesidades (Latham, M. 2002. Producción y Seguridad Alimentaria. Nutrición Humana en el Mundo en Desarrollo). La agricultura, debido a su tamaño y a su vínculo con el resto de la economía, que siguen siendo sólidos e importantes en muchos de los países en desarrollo actualmente, ha sido considerada durante tiempo por los economistas agrícolas como un motor de crecimiento en las etapas iniciales de desarrollo.

A corto plazo, el aumento de los precios de los productos básicos agrícolas habrá determinado efectos negativos generalizados en la seguridad alimentaria de los hogares. Particularmente se encuentran expuestos a riesgos los consumidores urbanos pobres y los compradores netos de alimentos de zonas rurales, los cuales tienden también a ser la mayoría de la población rural pobre. Hay una fuerte necesidad de establecer redes de seguridad adecuadas para asegurar el acceso de las poblaciones pobres y vulnerables a los alimentos (FAO. (2008). 6. Efectos de la Pobreza y Seguridad Alimentaria. Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación, página 84. Roma).

Por lo tanto, retomando los temas previamente nombrados, se puede concluir que el hambre y la malnutrición generalizadas en un mundo donde abundan los alimentos implican que la pobreza extrema es la causa principal de la desnutrición.

Sin embargo, no siempre se comprende que el hambre y la malnutrición son a su vez importantes causas de la pobreza, ya que afectan de diversas maneras a la capacidad de los individuos para escapar de la pobreza. La falta de recursos suficientes para erradicar el hambre continuará poniendo en peligro la vida de muchos grupos vulnerables, la lentitud con la que se reducen la pobreza y el hambre indica la necesidad urgente de estrategias orientadas de manera más específica a las zonas en las que viven las personas pobres y las actividades de las que dependen para sobrevivir.

El recorrido de las políticas sociales asociadas a la problemática alimentaria encuentra un paralelismo con la organización que fue asumiendo el Estado y los paradigmas que dominaron el pensamiento de cada época. De esta forma, los programas alimentarios adquirieron la forma de ayuda o caridad, la beneficencia pública, o en tiempo más cercanos, el Estado Benefactor, las políticas compensatorias y políticas más inclusivas o, aún en debate, los seguros sociales universales. (Musante, Salvia y Tuñón. (2012). La Inseguridad Alimentaria en Argentina, Hogares Urbanos. ODSA - UCA).

La razón inmediata por la que el hambre aún persiste, y también la pobreza, es la carencia de oportunidades a la que se enfrenta la población vulnerable, entendida como un grupo de la sociedad vital y necesaria para el desarrollo de una sociedad más justa, inclusiva y equitativa, para obtener ingresos genuinos, dignos y sostenibles, y la ausencia de medidas de protección social eficaces o de infraestructura, entre otros.

## Política Social en Brasil

Los resultados de la política social, propuesta por Lula da Silva (ex presidente de Brasil), logró sacar a millones de personas de la pobreza, y que redujo considerablemente los niveles de desnutrición y desescolarización de los niños y jóvenes. En sus años de mandato aumentó considerablemente el salario mínimo, y pese a que comentaban que esta medida iba a aumentar la inflación, ésta prácticamente no aumentó. El consumo aumentó considerablemente en esos años. Bancarizó a la población pobre, lo que permitió su segunda estrategia: No dejarles a intermediarios la administración ni la entrega de estos recursos públicos, por lo que la población que recibía beneficios del gobierno no tenía contacto con intermediarios, todo esto mediante la aplicación de registros de calidad y un seguimiento a los programas y beneficiarios.

A su vez, la política social incluía programas de lactancia materna, promoción de la agricultura familiar, distribución de alimentos los más pobres, entrega de microcréditos, entre otros. También se abocó a la generación de empleos formales para padres de familias, para reducir el empleo infantil.

## Conclusiones

A lo largo de este trabajo se buscó otorgar al lector una presentación clara y concisa de las herramientas que se pueden utilizar para analizar el concepto de pobreza. Como se aclaró al principio, es un concepto muy amplio y abarcativo, por lo que presenta especial dificultad para lograr una definición unificada y un método que permita comparar entre distintas economías.

Por ello es por lo que se analiza a través de indicadores, que procesan toda la información recolectada y constituyen una herramienta muy útil a la hora de tomar decisiones tanto en materia política, económica y social. Se incluyeron en el trabajo conceptos tales como Canasta Básica Alimentaria, Canasta Básica Total, Índice de Precios al Consumidor, Necesidades Básicas Insatisfechas, Índice de Desarrollo Humano y Línea de Pobreza, entre otros, con el fin de ayudar

a la comprensión acerca del origen de estos indicadores.

A modo de tener en cuenta un marco histórico y la evolución de los indicadores, y sus consecuentes resultados, se realizaron análisis en distintos períodos de tiempo en el ámbito social, político y económico. Sin embargo, la inconsistencia en los datos y disponibilidad en la información, como mencionamos en el trabajo, vuelven a estos análisis relativos y no del todo confiables.

Más allá de los diversos resultados de los indicadores a lo largo del tiempo, lo que sí se puede afirmar es su dependencia directa a las oscilaciones de los ciclos económicos, y como el índice de pobreza está directamente relacionado con el nivel de ocupación en la Argentina. El trabajo es una herramienta fundamental e indispensable para combatir la pobreza y distribuir la riqueza.

A fin de agilizar entonces el entendimiento de un concepto tan abstracto, pero a la vez tan importante como es la pobreza en general, se remarcó su relación con la inflación y luego cuáles fueron y son, aún en la actualidad, las políticas macroeconómicas que se aplicaron con el fin de reducirla lo más posible, y cuáles fueron sus consecuentes resultados.

Desde una perspectiva más micro, se incluyeron aspectos como seguridad alimentaria, acceso a alimentos, desnutrición, poder adquisitivo y grupos vulnerables, entre otros, en busca de facilitar al lector comprender que el concepto de pobreza, por más amplio que suene, implica la escasez o carencia de lo necesario para vivir, poniendo en una situación crítica el derecho a la vida. Se hace especial énfasis en estas cuestiones ya que en la actualidad y sobre todo al analizar estos conceptos desde una perspectiva macroeconómica, hace que se pierda la verdadera importancia de la pobreza en sí y el factor que hace a un tópico de este calibre, verdaderamente sensibilizante.

El objetivo principal del trabajo entonces es otorgar al lector una comprensión de algunas de las herramientas que se utilizan para analizar la pobreza, como también hacer énfasis en que la complejidad de esta hace que no se pueda desligar de conceptos como nivel de ocupación o de inflación. La pobreza coyuntural en la Argentina no es un hecho aislado, sino que tiene una participación transversal en todos los aspectos, tanto en materia económica, política y social. Es necesario comprender su incidencia e importancia, y dedicar especial esfuerzos y recursos a su investigación para optar por las medidas que más contribuyan a erradicarla y aporten al bienestar de la sociedad.

## Referencias Bibliográficas

- Acerca del método utilizado para medir la pobreza en Argentina - INDEC. <https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/pobreza2.pdf>
- Spicker, Paul (2009) "Definiciones de pobreza: Doce grupos de significados". <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/clacso/crop/glosario/06spicker.pdf>
- Siniesterra Paz, Guillermo A. "Una medición de la pobreza: un enfoque complementario para el caso colombiano". <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2563271.pdf>
- CONICET. "Desigualdad de ingresos y pobreza en Argentina". [https://aaep.org.ar/espa/anales/pdf\\_00/paz\\_piselli.pdf](https://aaep.org.ar/espa/anales/pdf_00/paz_piselli.pdf)
- FAO (2008). "El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación" Capítulo 6. "Efectos en la pobreza y la seguridad alimentaria". <http://www.fao.org/3/i0100s/i0100s06.pdf>
- CEPAL. "Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura". <http://www.de-rechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/enfoques-para-la-medicion-de-la-pobreza-breve-revision-de-la-literatura.pdf>
- INDEC (2013). "Encuesta permanente de Hogares". Argentina. (29.10.2013). Recuperado de [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/pob\\_tot\\_1sem13.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/pob_tot_1sem13.pdf)
- INDEC (2016). "Encuesta permanente de Hogares". -Argentina. (Diciembre 2016). Recuperado de [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph\\_pobreza\\_01\\_16.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobreza_01_16.pdf)
- INDEC (2017) "Encuesta permanente de Hogares". INDEC-Argentina. (Diciembre 2017). Recuperado de [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph\\_pobreza\\_02\\_17.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobreza_02_17.pdf)
- INDEC (2018) "Encuesta permanente de Hogares". INDEC-Argentina. (Septiembre 2018). Recuperado de [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph\\_pobreza\\_01\\_18.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobreza_01_18.pdf)
- INDEC (2018) "Encuesta permanente de Hogares". INDEC-Argentina. (Diciembre 2018). Recuperado de [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph\\_pobreza\\_02\\_18.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobreza_02_18.pdf)
- Indicadores de pobreza y pobreza extrema utilizadas para el monitoreo de los ODM en América Latina. (2010) [https://www.cepal.org/sites/default/files/static/files/indicadores\\_de\\_pobreza\\_y\\_pobreza\\_extrema\\_utilizadas\\_para\\_el\\_monitoreo\\_de\\_los\\_odm\\_en\\_america\\_latina.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/static/files/indicadores_de_pobreza_y_pobreza_extrema_utilizadas_para_el_monitoreo_de_los_odm_en_america_latina.pdf)
- Información para el desarrollo sostenible: Argentina y la Agenda 2030 (2017) <http://www.ar.undp.org/content/argentina/es/home/mdgoverview.html>
- Beccaria, Luis y Fernando Groisman (2007). "Informalidad y pobreza Argentina". [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-16672008000400005](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16672008000400005)
- INDEC. La medición de la pobreza y la indigencia en la Argentina. [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH\\_metodologia\\_22\\_pobreza.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH_metodologia_22_pobreza.pdf)
- Kessler, Gabriel y María Mercedes Di Virgilio (2008). "La nueva pobreza urbana: dinámica global, regional y argentina en las últimas dos décadas". [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11250/095031050\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11250/095031050_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- INDEC. “Línea de Pobreza”. [https://www.indec.gob.ar/nivel4\\_default.asp?id\\_tema\\_1=4&id\\_tema\\_2=27&id\\_tema\\_3=64](https://www.indec.gob.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=4&id_tema_2=27&id_tema_3=64)
- Nieto, Andrés y Calore, Celina (2015). “La Pobreza en Argentina. Una cuestión más allá de los números”. *Política Argentina*. Recuperado de <https://www.politicargentina.com/notas/201504/5373-la-pobreza-en-argentina-una-cuestion-mas--alla--de-numeros.php#sdfootnote1sym>
- “Objetivos de Desarrollo del Milenio” Informe 2015. [https://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015\\_spanish.pdf](https://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf)
- Observatorio de la Deuda Social Argentina de la UCA (2007). “Pobreza y desigualdad por ingresos en la Argentina urbana 2010-2017” <http://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/2017-Observatorio-Informe-pobreza-por-Ingresos-Final.pdf>.
- Clichevsky, Nora (2002). “Pobreza y políticas urbano-ambientales en Argentina”. <https://books.google.com.ar/books?hl=es&lr=&id=IOdRuSV-fk0C&oi=fnd&pg=PA5&dq=pobreza+argentina&ots=yruQiYgMII&sig=R4PeseQ4I0p4nnc9HgcATcVr5cI#v=onepage&q=pobreza%20argentina&f=false>
- Vinocur, Pablo y Leopoldo Halperin (2004). “Pobreza y políticas sociales en Argentina de los años 90”. [https://books.google.com.ar/books?hl=es&lr=&id=IW2LSuPUU9kC&oi=fnd&pg=PA3&dq=pobreza+argentina&ots=OIFduLybJZ&sig=lAITFw47AlK-\\_5FRmcgydZK3W9M#v=onepage&q=pobreza%20argentina&f=false](https://books.google.com.ar/books?hl=es&lr=&id=IW2LSuPUU9kC&oi=fnd&pg=PA3&dq=pobreza+argentina&ots=OIFduLybJZ&sig=lAITFw47AlK-_5FRmcgydZK3W9M#v=onepage&q=pobreza%20argentina&f=false)
- Pok, Cynthia y Clemente, Alejandra (2016). “La medición de la pobreza y la indigencia en la Argentina”. INDEC-Argentina. Recuperado de [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH\\_metodologia\\_22\\_pobreza.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH_metodologia_22_pobreza.pdf)
- Salvia, Agustín (2019). “Para bajar la pobreza saquemos adelante al sector microinformal”. Sección “empleo”. LA NACIÓN.
- Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial (Cumbre Mundial sobre la Alimentación, Roma 1996). <http://www.fao.org/3/W3613S/W3613S00.htm#:~:text=Reafirmamos%20que%20un%20entorno%20pol%C3%ADtico,la%20erradicaci%C3%B3n%20de%20la%20pobreza.>
- Latham, Michael C. (2002). “Nutrición Humana en el Mundo en Desarrollo”. Capítulo 2. <http://www.fao.org/3/w0073s/w0073s06.htm#bm06x>
- Reglero, Mercedes (2007). “Sociología para la intervención Social y Educativa”. Capítulo 4 “Pobreza e inclusión Social”. [https://books.google.com.ar/books?id=SYIAG93GL-oC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbg\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.ar/books?id=SYIAG93GL-oC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbg_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- Salvia, Agustín; Ianina Tuñón y Bianca Musante (2012). “La Inseguridad Alimentaria en Argentina, Hogares Urbanos”- ODSA - UCA. [http://wadmin.uca.edu.ar/public/20180502/1525290164\\_Informe\\_Inseguridad\\_Alimentaria\\_\\_doc\\_de\\_trabajo\\_.pdf\\_-\\_ultimo.pdf](http://wadmin.uca.edu.ar/public/20180502/1525290164_Informe_Inseguridad_Alimentaria__doc_de_trabajo_.pdf_-_ultimo.pdf)
- Ley N° 17.622 Estadística y Censos (1968). <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/20000-24999/24962/texact.htm>

**LOS PROFESORES escriben y opinan.**

## Manuel Belgrano. El primer Economista Argentino

Abog. /Espec. En Gestión Ambiental Raúl Ernesto Vaccaro<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Profesor Adjunto — Área de Legislación Agraria — Cátedra de Economía General.



El próximo 3 de junio se cumplirán 250 años del nacimiento de Don Manuel Belgrano, y el 20 de junio 200 años de su fallecimiento. Prócer insigne de la independencia argentina, hombre público multifacético que, en busca del sueño de una patria nueva, abrazó la espada y la pluma con igual denuedo e inmortalizó su obra con la creación de la bandera nacional que, a partir de entonces, nos identifica entre todas las naciones del mundo. Pero hay rasgos menos conocidos de su historia y personalidad que hoy queremos exaltar como arquetipo de hombre moderno, ciudadano comprometido con su sociedad y estudioso inquieto de las innovaciones filosóficas, políticas y económicas de su época, que cimentaron el futuro de nuestro país

Nació en Buenos Aires en 1770, hijo de Don Domingo Belgrano, comerciante genovés y de María Josefa González, porteña, integrante de una familia arraigada en la ciudad desde hacía años.

Fue uno de los 15 hijos que tuvieron sus padres y debido a su acomodada posición económica y a su inteligencia manifiesta, después de completar estudios en el Colegio San Carlos, su padre lo envió a Europa en 1786, para doctorarse en Derecho.

A los 16 años ingresó a la Universidad de Salamanca con ese propósito, pero estuvo allí hasta 1788, sin completar sus estudios, pero formando parte de una juventud bulliciosa y amante de las nuevas ideas liberales provenientes, sobre todo de los iluministas franceses en lo político y social (Rousseau y Montesquieu) y de los padres de la economía clásica y de la fisiocracia Adam Smith, Nemours, Quesnay).

Como algunos de estos libros estaban prohibidos por el Vaticano, su lectura acarrearía graves problemas a los profesores de Salamanca, todavía Escolástica, que los incluyeron en las lecturas con sus alumnos.

Cabe mencionar que la Economía no era una carrera posible de ser seguida en esa época, de hecho, en 1788 se creó el primer curso de esa disciplina, a la Belgrano asistió.

Tanto liberales como fisiócratas, enseñaban que la riqueza de un Estado no dependía del Tesoro acumulado, sino de la capacidad de producción de bienes y servicios y nuestro héroe comprendió que el camino para el florecimiento y desarrollo de su país era justamente la producción y comercialización de los frutos de la tierra, dando libertad a los agricultores, industriales y comerciantes a través de un mercado libre y regido por un estado moderno y proactivo.

La nueva ciencia incluía una expresión notable. "Economía Política", que englobaba el orden necesario para llevar adelante un programa de desarrollo en donde el estado fuera garantía de normas e instituciones que permitieran la actividad privada y el progreso de la mayor cantidad de individuos, diseñando políticas de generación de riqueza, impuestos proporcionales, pleno empleo, educación general y para ambos sexos, cuestión extraña para la época, y administración de justicia objetiva.

A partir de entonces vislumbró una vida al servicio de los negocios públicos que garantizaran la puesta en marcha de sus ideas.

Pero las contingencias cotidianas alcanzan hasta a los próceres y en esas instancias, su padre sufrió un proceso por mal manejo de negocios que lo llevó a la ruina y a la cárcel.

Decidido a ayudar a su familia, en 1790, se inscribió en la Universidad de Valladolid que, con sus antecedentes en Salamanca, le permitieron, rápidamente ser admitido como pasante en un buffet de abogados de Madrid y ejercer la defensa de su padre. Tras 3 años de estudios y litigio, consiguió restituir a Don Domingo su buen nombre y honor, recuperar la libertad y el patrimonio decomisado, a la par que el Tribunal de Valladolid, le otorgó el título de Abogado y la posibilidad del ejercicio de la profesión.

Sin embargo, la vocación de servicio y el anhelo de regresar a su tierra y poner en acción sus ideas, fue el vector de sus aspiraciones.

El joven Belgrano, durante su estadía en España había cosechado amistades y el respeto de sus pares y maestros, lo que le valió para hacerse conocido aún en la Corte de Carlos IV, así en diciembre de 1793, recibió de boca del ministro Gardoqui, la noticia de su nombramiento como Secretario Perpetuo del Consulado de Buenos Aires, que recién se crearía por Cédula Real del 30 de enero de 1794.

La jurisdicción del Consulado porteño se extendía por todo el Virreynato del Río de la Plata y tenía como objetivo la protección y el fomento del Comercio, el adelantamiento de la Agricultura, la mejora en el cultivo, la introducción de máquinas y herramientas más ventajosas, la libre circulación y todo lo atinente al beneficio de la Agricultura, la Industria y el Comercio del país.

Sin embargo, en Buenos Aires, otros miembros del Consulado eran los poderosos comerciantes del histórico monopolio español que, aunque derogado en 1778, todavía en la práctica le daba a los más poderosos poder de veto a los que se querían incorporar al comercio y exportación de frutos del país. Fueron años de ardua lucha interna, en la que las ideas de libre comercio y progreso que Belgrano defendía, al fin triunfaron.

Quedan como testigos de sus afanes y obra, la Memorias Anuales del Consulado que Manuel Belgrano, como secretario redactara, allí habló, por primera vez en el país de:

- \*Enseñanza, gratuita obligatoria e igualitaria para mujeres y varones, en la ciudad y en la campaña
- \*Establecimiento de escuelas técnicas de la época (náutica, matemáticas, diseño)
- \*Instalación de fábricas de curtiembre
- \*Sociedad de Agricultura y escuelas de enseñanza rurales
- \*Escuelas de comercio (contabilidad, seguros, etc)
- \*Realización de Estadística y Censos
- \*Necesidad de aumento de la población
- \*Reparto de tierras improductivas (latifundio)
- \*Asentamiento de pequeños propietarios agrícolas
- \*Desarrollo de Industrias que agreguen valor a los frutos de la tierra
- \*Campañas científicas de reconocimiento del territorio
- \*Libre comercio

Belgrano no solo introdujo el concepto de Economía Política, sino que sus Memorias constituyen una “cátedra de Economía Política” (Navarro Floria, Belgrano y el Consulado... pág. 108, Ed Digital)

Todos estos postulados guardan tremenda actualidad, en cuanto factores del desarrollo argentino, adecuados y ayudados, desde ya, a los adelantos tecnológicos del momento

Varios de estos postulados no se han llevado a cabo, e incluso son resistidos por sectores de la sociedad.

Un hombre se convierte en leyenda cuando su figura se yergue en un momento histórico y define el lance, convirtiéndose en arquetipo de una situación determinada

Un prócer es un modelo a seguir y tener presente cuando sus ideas y acciones trascienden el lapso temporal de su vida terrenal y persisten en el futuro como guía de las nuevas generaciones.

Uno de ellos es Manuel Belgrano, el que diseñó el título de Doctor en leyes, para comenzar su gestión de servidor público, el que tomó la espada, herramienta desconocida para él, cuando la gravedad de las circunstancias se lo exigieron, el que despreció los honores y la riqueza para regar de escuelas tierras olvidadas, el que sembró ideas que superan los dos siglos de vigencia.

Dijo Mitre, su biógrafo, el día que se descubrió su estatua en plaza de Mayo: “Este es el tipo de héroe modesto de las democracias, que no deslumbra como un meteoro; pero que brilla como un astro apacible en el horizonte de la Patria”

## Referencias Bibliográficas

- Mitre, Bartolomé. "Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina", 1942
- De Marco, Miguel Ángel, "Belgrano, artífice de la Nación, Soldado de la Patria", emecé, 2012
- Pigna, Felipe, "Manuel Belgrano, el hombre del Bicentenario", Planeta, 2016 país.

**Ecogralia**

Año 4 - Número 7

Otoño 2020  
ISSN 2591-3263

Coordinadora: Lucia Longo  
Diseño y Edición: Ana María Henry  
Colaboración: Carla Iannone

Cátedra de Economía General - Facultad de Agronomía (UBA)  
*Av. San Martín 4453 - Ciudad de Buenos Aires*